Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — Nro. 13.110 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 21 de agosto de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 18271

INICIATIVAS SE ESTUDIAN EN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Ministerio del Interior se encuentran actualmente en preparación varios proyectos de ley, relacionados con el derecho de reunión, el [illegible] y el régimen de inmigración.

En este último tema se estudia la actualización de la ley respectiva, que se encuentra en vigencia desde 1876. Sus antecedentes, así como los relacionados con los demás proyectos, se hallan en poder de los encargados de la labor de redacción, que ya ha comenzado.

Además, ha concluído la tarea de preparación del reglamento de armas, en lo que respecta a la tenencia y calificación de las armas de guerra, citadas en el proyecto de ley para la represión del terrorismo, que contempla la modificación de los artículos 211 y 212 del Código Penal.

No hay ningún proyecto sobre el comunismo

Con el propósito de confirmar las versiones acerca de la posible declaración de ilegalidad del Partido Comunista, que habría sido tema mencionado por el presidente de la Nación en su reciente reunión con los mandos militares, se recurrió al Ministerio del Interior, donde en ausencia de su titular, Dr. Vítolo —quien se hallaba en el Congreso—, altos funcionarios manifestaron que aún no había en estudio ningún proyecto en ese sentido.

Se informó, en cambio, que la actitud que el gobierno adoptará al respecto será la ya enunciada por el ministro del Interior en su alocución radiofónica reciente, en la que expresó que toda acción contra el comunismo vendrá por la vía judicial.

Aumento en la producción de maíz regístrase

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Dirección General de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que la tercera estimación sobre la producción de maíz del año agrícola 1958|59 se eleva a 4 millones 932.000 toneladas.

Expresa que las dificultades climáticas que se han venido sucediendo en la región maicera en los meses de junio y julio últimos demoraron la [illegible] cosechar muchos lotes en importantes sectores de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

La citada estimación de 4 [illegible], comparada con la de 4.806.000 toneladas del período 1957|58, señala un aumento de 126.000 toneladas, equivalentes al 2,6 por ciento.

Confrontada con la producción del decenio 1947|48 — 1957|58, que fue de 3.091.640 toneladas, muestra un aumento de [illegible] toneladas, igual al 59,5 por ciento, y respecto del quinquenio 1953|54 — 1957|58, en que se elevó a [illegible] toneladas, también da una mayor producción de 1.258.000 toneladas, con un porcentaje del 34,2.

En la distribución geográfica, Santa Fe ocupa el primer lugar con una producción de 1.982.200 toneladas, equivalentes al 40,2 por ciento. Siguen Buenos Aires, 1 millón 663.000, con 33,7 por ciento; Córdoba, 812.000 toneladas, igual al 16,5 por ciento y Entre Ríos, con 152.000 toneladas con 3,1 por ciento. El resto de 322.700 toneladas, con un porcentaje del 6,5 por ciento, está dado por otras provincias.

Varios senadores no asistirían a la reunión en Olivos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Sin especificar nombres en el Congreso Nacional se ha sabido esta mañana que varios senadores no concurrirían hoy —de concretarse la invitación formal— a una reunión con el Dr. Frondizi a realizarse en Olivos, oportunidad en que el presidente de la Nación informaría a los nombrados de la situación política del país, en forma similar a lo hecho recientemente ante las fuerzas armadas.

Un sector de senadores sostiene el criterio de que el Dr. Frondizi debió informar primero a los representantes del pueblo en el Congreso, y luego a aquellas. En consecuencia, de ratificarse la reunión, solamente concurriría la llamada Junta de Coordinación, que está integrada por miembros de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR Intransigente y de los bloques de diputados y senadores de la mayoría.

Está en Bs. Aires el dirigente mundial sionista Sr. Z. Luria

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se encuentra en esta capital, el Sr. Zwi Luria, firmante de la declaración de la independencia del Estado de Israel, miembro del ejecutivo de la Organización Sionista Mundial y periodista de larga actuación.

El Sr. Luria, que viaja con su esposa, permanecerá en nuestro país por espacio de 15 días.

CONTESTO CARGOS EL Ing. ALSOGARAY

Su diálogo con el Dr. Perette derivó al campo político. El debate sobre el plan económico proseguirá el martes

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — El martes próximo a las 10, proseguirá la reunión en la Cámara de Diputados de la Nación con el debate sobre el plan económico del gobierno. Así se resolvió a las 2 de la madrugada de hoy al pasar a cuarto intermedio luego de rechazarse el temperamento extraparlamentario propuesto por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray.

La parte final del debate iniciado a las 16 de la víspera, tuvo un carácter tumultuoso. El ministro perdió un poco la serenidad de que había hecho gala en los cuatro días de debate y entró al terreno de la polémica política. Tras un diálogo áspero con el Sr. Marini de la UCRP, el Ing. Alsogaray comenzó a responder individualmente las preguntas que sobre la condición económica y el plan de desarrollo formularon por escrito 10 diputados de la minoría. Dijo que estaba superada la crisis del equipo económico. Otra pregunta —también escrita— decía que si era concebible una política derechista en lo económico e izquierdista en lo social.

Ing. Alsogaray: "No la entiendo".

Sr. Mercado (UCRP): "¿Por qué señor ministro?".

Ing. Alsogaray: "Porque es incomprensible".

Al responder a otra pregunta sobre si creía que había clima propicio para el plan dijo: "Lo vamos a crear a pesar de usted".

Sr. Mercado (UCRP): "El ministro no contesta absolutamente nada".

Sr. Bernasconi (UCRP): "Está un poco irrespetuoso. Olvida que está en la Cámara de Diputados o cree que como es militar nos va a hacer salir haciendo saltos de rana".

Estas expresiones provocaron una enérgica reacción de la bancada de la mayoría que originó un pequeño tumulto. El ministro al restablecerse la calma, respondió con ironía al diputado Mercado, diciéndole que no sabía como funcionaba el Mercado Libre de Cambios.

Sr. Pozzio (UCRP). "No le vamos a admitir que conteste en esa forma".

Contestación al Dr. Perette

El Ing. Alsogaray en este instante perdió la serenidad de que venía haciendo gala y comenzó a refutar conceptos del diputado Perette, quien había hecho una apasionada defensa de Aerolíneas Argentinas.

Dijo el ministro: "Aquí se ha dicho que se protege a la compañía Transcontinental. No se le dan recursos a Aerolíneas. La protección a Transcontinental no cuesta un solo centavo al erario público. Estamos encantados de la competencia Aerolíneas - Transcontinental porque de esta manera vamos a hacer marcar el paso a los administradores porque antes de gastar 10 millones de pesos en propaganda, lo tendrán que pensar un poquito, lo mismo que en otras cosas".

Levantó la vista y dirigiéndose resueltamente al Sr. Perette le dijo: "No sea ingenuo... ¿cómo Transcontinental, con dos aviones, va a dominar el tráfico a Estados Unidos, estando la Panamerican, la Braniff, la Panagra y otras?".

Intentó responder el Sr. Perette pero, el ministro, con rapidez, acotó: "Esta es la parte contestable del discurso del diputado Perette. Lo demás no lo voy a contestar porque no hay nada".

Los diputados de la mayoría estallaron en carcajadas.

Otros conceptos de Alsogaray

El Ing. Alsogaray volvió a usar el micrófono para decir: "Perdón, me equivoqué. Hay un solo punto y es que el Dr. Frondizi manifestó: "Voy a contestar a todos los sectores activos responsables, los cuales serán consultados para establecer ese programa". Si el Dr. Perette está enojado porque no se le consultó... aprecien el por qué".

Nuevas demostraciones de hilaridad se escucharon en la bancada de la UCRI, pero el Ing. Alsogaray insistió en responder al diputado de la minoría radical del Pueblo, y agregó: "La literatura extranjera es lo que succiona las ideas del diputado Perette, porque no está hablando de Eberhard y Flynn, lo que evidentemente significa una penetración más violenta que aquella a que se ha referido, porque es la penetración de las ideas".

Acusaciones de Perette

Finalmente el Sr. Perette usó de la palabra. Con un gesto brusco, levantó el índice señalando al ministro y tras una pausa exclamó: "De lo que acaba de decir usted surge que es un gran enemigo de Aerolíneas. Acaba de demostrarlo otra vez. Le preocupa que hablemos de Aerolíneas. ¿Quiere que no lo hagamos? ¿Dice que está dentro del tema?

"El ministro —prosiguió diciendo el Sr. Perette— gran sabio que no sabe nada, que todo lo improvisa, no sabe

(Pasa a pág. 2a., 3a. col.)



El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, contesta las preguntas que se le formulan en la Cámara de Diputados.

Ratificóse nuestra posición en la reunión de cancilleres

En tal sentido hizo declaraciones el ministro de Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La posición argentina de "no intervención" en la conferencia de cancilleres fue ratificada ante los periodistas metropolitanos durante una conferencia de prensa ofrecida por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Diógenes Taboada.

Dijo, al referirse a la reciente reunión, que nuestro país, al presentar la iniciativa, lo hizo juntamente con la de mantener la democracia y los derechos humanos en todo el continente. Al iniciar su exposición ante los cronistas, el Dr. Diógenes Taboada expresó que "un clima de incertidumbre rodeó a la conferencia en su iniciación y más aún cuando se produjo el grave incidente entre los países integrantes del área del Caribe. Luego, al día siguiente, la borrasca se disipó hasta alcanzar la conferencia su pleno desarrollo y al final un éxito notable.

"Es la primera vez que se realiza una conferencia de esta naturaleza —agregó— para estudiar asuntos fundamentales de los países de América".

Indicó más adelante que "la política de no intervención fue suscripta en el acta final por los 21 cancilleres, sin excepción, lo que da la pauta de una coincidencia de opiniones, incluso en los países del pleito del Caribe".

Con respecto a esto último expresó luego: "Nosotros mismos comprendimos que debía pasarse el problema a la Comisión Interamericana de la Paz, dándosele un plazo limitado para estudiarlo. Se hizo, así, una excepción" acotó. Finalmente se refirió a otros tópicos de la conferencia.

Reunión de funcionarios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En la Cancillería se efectuó una reunión de funcionarios de los ministerios económicos, con el fin de tratar puntos substanciales del proyectado acuerdo de zona de comercio libre. La reunión fue presidida por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco D'Hers.

En la conferencia se trataron, principalmente, los efectos que tendrían sobre el intercambio argentino la reducción de gravámenes y otras restricciones equivalentes, de acuerdo con la fórmula proyectada en el acuerdo.

El aumento del salario familiar aprobó el Senado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En la sesión de la víspera, el Senado de la Nación convirtió en ley el proyecto en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la esquina de las calles Uruguay y Viamonte de esta capital, con destino al Poder Judicial, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de diez millones de pesos en cumplimiento de la ley.

Aclaración sobre el salario familiar

Por otra parte, dio asentimiento al proyecto de ley por el que se incrementa en cien pesos el salario familiar por cada hijo de trabajadores de la industria y comercio que cumplan el ciclo de educación escolar, hasta los quince años de edad, y establece una remuneración de 250 pesos, con el mismo carácter, por cada uno de los descendientes directos, entre los 15 y 18 años, que sigan estudios secundarios de carácter técnico. Igual suerte tuvo la iniciativa por la que se faculta al Ministerio de Educación y Justicia, para la designación del personal de los establecimientos de enseñanza de su dependencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del decreto-ley 10.990|57, que congelaba las vacantes que se produjeran en la administración pública.

Otros asuntos

En cuanto a la editorial "Patagonia" aprobóse el proyecto de ley por el que se la subvenciona por única vez, con pesos 1.500.000 con el objeto de que reanude sus publicaciones, y también accedióse a la iniciativa por la que se exime a un veinte por ciento de terrenos aptos para la construcción, de ser vendidos, de acuerdo con la ley, entre todas las fracciones sobrantes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, con el objeto de realizar construcciones de viviendas para obreros y empleados ferroviarios que carezcan de casa propia, y que se les entregará mediante un régimen de subasta que reglamentará el Poder Ejecutivo.

Referente a iniciativas de comunicación, se aprobó que el cuerpo se dirija al Poder Ejecutivo solicitándole que el mismo acuda con urgencia en auxilio de las víctimas del ciclón que azotó Zapala, provincia de Neuquén, recientemente.

A la Academia de Derecho ingresará el Dr. M. Yadarola

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales designó académico de esta corporación al Dr. Mauricio Yadarola, quien ocupará el sitial Nro. 1 Roque Sáenz Peña, vacante por fallecimiento del Dr. Carlos Saavedra Lamas.

La reunión privada se realizó en el asiento de la institución, presidida por su titular el Dr. Clodomiro Zavalía y con la presencia de los académicos, Dres. Juan Silva Riestra, Gastón Federico Tobal, Jorge Eduardo Coll, José Manuel Saravia, Horacio Rivarola, Francisco Ramos Mejía, Eduardo B. Busso, Enrique Ruiz Guiñazú, Adolfo Bioy, Mariano J. Drago, Eduardo Bidau, Alberto Hueyo, Pablo Calatayud, Atilio Dell'Oro Maini y Benito A. Nazar Anchorena, quienes por unanimidad eligieron al Dr. Yadarola como nuevo académico.

Ingresó a una entidad el Dr. Nerio Rojas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un acto realizado en la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, el Instituto Sarmiento de Sociología e Historia incorporó al nuevo miembro de número, Dr. Nerio Rojas, quien ocupó el sitio que perteneciera a su hermano, Dr. Ricardo Rojas.

El titular de la entidad, profesor Alberto Palcos, tuvo a su cargo el discurso de recepción, y, a continuación, el Dr. Nerio Rojas disertó sobre "La actividad de Sarmiento".

El premio literario Emecé fue entregado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un acto público que se realizó ayer, en la galería Pizarro, Esmeralda 861, se entregó el premio literario Emecé correspondiente al año 1959, que el jurado integrado por los Dres. Angel J. Battistessa, Raúl Héctor Castagnino y Miguel D. Etchebarne adjudicó por unanimidad a la novela "Ladrones de la luz", del profesor Rubén Benítez.

A las filiales de O. Sanitarias transferirían

BUENOS AIRES, 21. (UPI) — Se comenta insistentemente en esferas del gobierno, que serán transferidas a las provincias, las filiales de Obras Sanitarias de la Nación.

La medida tendría, entre otros efectos, disminuir el déficit del organismo, aumentado en razón de los nuevos sueldos y salarios que paga a sus agentes desde el 1º de julio.

También está en estudio, que Obras Sanitarias cobre directamente las tasas por los servicios que presta, ahora a cargo de la Dirección General Impositiva.

Habría aumento de las tarifas de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En esferas gubernamentales ha trascendido que en el futuro plan de recuperación de los ferrocarriles figura la posibilidad de un aumento en las actuales tarifas. El promedio general del mismo será del orden del 30 por ciento y específicamente en lo que hace al sector de pasajeros, del 10 por ciento. Ese incremento reportaría un ingreso en los fondos del Estado de cerca de 3.500 millones de pesos.

Se expresó, además, que aún no se ha determinado la fecha de aplicación del nuevo régimen de tarifas, por cuanto se está a la espera de de que se establezcan las bases económicas que vislumbren alguna mejora en las prestaciones en favor de los usuarios.

Se añade que los estudios y planes tendientes a la aplicación de las nuevas tarifas se hallan a cargo del ministro de Obras y Servicios Públicos y de la Secretaría de Transporte con la intervención de EFEA.

El área cultivada con papa ha tenido una merma del 16%

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La superficie cultivada con papa temprana en el año agrícola 1959|60 alcanza para todo el país a 5.800 hectáreas, cifra inferior en un 15,9 por ciento con respecto a la del período anterior. La disminución se debe al exceso de lluvias que se ha registrado en Tucumán, lo que ha impedido completar las siembras. Encabeza la distribución geográfica dicha provincia con 3.150 hectáreas. Otro informe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería correspondiente a julio revela "que es incierta la situación agrícola del país, al persistir las lluvias que desde hace varios meses se vienen sucediendo en la región cerealera. Si a ello se agregan las inundaciones que han azotado extensas zonas y la escasa intensidad de las radiaciones solares, surge que las condiciones climáticas fueron francamente desfavorables, no sólo para la realización de la cosecha de los cultivos de verano, sino también para los trabajos de presiembra y siembra de cereales de invierno y lino. Las provincias más afectadas han sido las de Entre Ríos, Santa Fe y el centro, norte, centro este, centro-oeste y noroeste de Buenos Aires. En cuanto al resto de la región, si bien sufrió en algún momento la intensidad de las precipitaciones, posteriormente condiciones más propicias permitieron el levantamiento de la cosecha y la normal roturación de las tierras.

EN CUBA ACUSAN A LA Rep. DOMINICANA

La Confederación Cubana del Trabajo inició su boicot a las comunicaciones con dicho país

LA HABANA, 21 (UPI). — Los obreros cubanos de comunicaciones hicieron un llamamiento a las organizaciones obreras internacionales para que ayuden a cortar todas las comunicaciones entre la República Dominicana y el resto del mundo.

La Confederación Cubana del Trabajo comenzó su boicot de las comunicaciones a la vecina república del Caribe como expresión de protesta por la "infame dictadura del Gral. Rafael Trujillo".

La organización obrera pidió primero al gobierno que suspendiera oficialmente las comunicaciones con la República Dominicana y luego se lanzó a su movimiento sin precedente para aislarla.

Las relaciones diplomáticas entre los dos países fueron rotas hace seis semanas. Después de haber empeorado paulatinamente desde que el ex dictador cubano Fulgencio Batista se refugió en ella el primero de enero.

Por lo menos una compañía de cablegramas atendía sus teléfonos ayer con estas palabras: "Buenas noches. No aceptamos mensajes para la República Dominicana".

Los operadores telefónicos de ultramar contestaban lo propio. Un vocero de la Confederación Cubana del Trabajo declaró que se buscará la ayuda de las organizaciones obreras internacionales en un esfuerzo por hacer efectivo el boicot.

Hubo una fuga en la cárcel de La Habana

LA HABANA, 21 (UPI). — Se dijo en fuentes extraoficiales que durante la madrugada de hoy escaparon de la cárcel de La Habana, en el castillo del Príncipe, catorce presos.

Se ignora hasta el momento si se trata de prisioneros comunes o políticos.

El diario oficial del Movimiento 26 de Julio, "Revolución", dice que los fugitivos eran reclusos "sancionados por los tribunales revolucionarios como autores de delitos durante la odiosa dictadura".

Informa que los fugados usaron uno de varios túneles que hay debajo de la prisión, con objeto de salir de sus celdas, y luego escalaron los muros exteriores, y se deslizaron por una especie de cuerda formada con varias sábanas amarradas entre sí.

Varios transeúntes presenciaron la fuga, pero la policía llegó cuando ya los fugitivos habían desaparecido.

Un funcionario de la prisión dijo que no se escapó ningún reo de muerte, pero aún no se ha revelado el nombre de ninguno de los escapados.

Añadió el funcionario que aparentemente los presos recibieron ayuda del exterior, pues dejaron los uniformes de la prisión en el túnel, lo que parece indicar que se mudaron de ropa para salir a la calle con trajes ordinarios.

Los túneles fueron construidos en los tiempos coloniales, y actualmente sus accesos están tapados, pero los presos, que conocían su existencia, los abrieron para realizar su plan de fuga.

Declaraciones de Roa y Raúl Castro

LIMA, 21 (UPI). — Raúl Roa, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, y el comandante Raúl Castro, comandante de las fuerzas armadas de esa república, calificaron de éxito el resultado de la reunión de cancilleres americanos de Santiago de Chile. Ambos coincidieron en esa opinión en declaraciones a la prensa, a su arribo a Lima, en tránsito para La Habana.

Con su comitiva de 40 personas, Roa y Castro llegaron anoche al aeródromo de Limatambo y reanudarán el vuelo a San Pablo, para seguir de allí a Río de Janeiro y luego a La Habana.

Opinión del "Izvestia"

MOSCU, 21 (UPI). — La conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Santiago de Chile, que terminó oficialmente el 18 de agosto, fue una "seria derrota" para la política norteamericana, dice hoy el diario "Izvestia", órgano del gobierno soviético.

"Por primera vez en la postguerra los países latinoamericanos han hablado de manera unánime y decisiva contra los Estados Unidos", dice el diario. Agrega luego que la tentativa de siete días hechas por el gobierno norteamericano para conseguir la creación de una comisión especial para la defensa del sistema interamericano, "contra los designios del comunismo internacional", sufrió una "resonante" derrota.

"Izvestia" sostiene que durante la conferencia se hizo evidente que los Estados Unidos son responsables de la tensión que "existe realmente" en el Caribe y en toda América latina, porque interviene en los asuntos internos de los países latinoamericanos y apoyan la existencia de regímenes dictatoriales".

Murió en Londres el famoso escultor sir Jacob Epstein

LONDRES, 21 (UPI).— Sir Jacob Epstein, uno de los más grandes escultores del mundo, y a la vez uno de los más discutidos, falleció esta semana en su hogar de Londres, a la edad de 79 años. Epstein había nacido en Nueva York.

Las primeras informaciones dicen que Epstein murió el miércoles pero que se retuvo la noticia mientras se trataba de localizar a su esposa.

Epstein nació en Nueva York de padres rusos judíos, refugiados, en el año 1880. Dejó Nueva York para estudiar en París y Londres poco después de 1900. Permaneció en Londres la mayor parte de su vida.

Sus obras son extrañas y siempre dieron motivo a controversias, pero son las obras de un genio. Siempre esculpió como creyó que debía hacerlo sin prestar la menor atención a los críticos.

El gobierno de Haití ordenó el arresto del arzobispo F. Poirier

PUERTO PRINCIPE, 21 (UPI). — El gobierno ordenó anoche el arresto del arzobispo Francois Poirier por criticar la expulsión de dos sacerdotes.

No se sabe aún si el arresto se ha llevado a cabo.

Los sacerdotes expulsados, Stienne Grinenberger y Joseph Marrec, llegaron anoche al aeropuerto de Idlewild y declararon que el gobierno haitiano comenzó una campaña contra la Iglesia.

Los dos sacerdotes, franceses como el arzobispo, recibieron orden de abandonar el país a principios de esta semana. Un breve anuncio del gobierno decía que se había tomado esta medida "para preservar el orden público".

Cuando se anunció la expulsión los católicos se reunieron en la Catedral de Puerto Príncipe para orar por ellos. La policía del presidente Francois Duvalier deshizo el grupo de católicos y muchos de ellos fueron detenidos.

El arzobispo Poirier había publicado un comunicado en el diario católico "La falange" en el que criticó al gobierno por expulsar a los sacerdotes sin siquiera efectuar una audiencia pública a la que habrían podido asistir otros miembros del clero. Hizo un llamamiento a los católicos para que oraran por el resto de los sacerdotes que quedan en Haití.

Repercusión en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — Fuentes responsables del Vaticano manifestaron hoy que la presunta detención de un arzobispo católico en Puerto Príncipe, Haití, de confirmarse, significará la excomunión automática de "las autoridades haitianas" responsables.

Esas fuentes se referían a los despachos de prensa procedentes de Puerto Príncipe en el sentido de que las autoridades haitianas ordenaron la detención del arzobispo católico Francois Poirier.

No se ha recibido aquí aún la confirmación de la detención.

Sin embargo, el órgano del Vaticano "Obsservatore Romano" publicará hoy una nota en su primera página para señalar que si se confirma la noticia, los responsables incurrirán en las sanciones que establece el derecho canónico.

Esas sanciones comprenden la excomunión automática, que podría aplicarse hasta al presidente de Haití, Francois Duvalier.

La radio del Vaticano dio un paso más adelante que el "Obsservatore Romano" y dijo que hasta la "amenaza" de detención del arzobispo sería causal para la excomunión.

No hubo incidentes en Lisboa al llegar el ex dictador cubano

LISBOA, 21 (UPI). — El ex dictador cubano, Fulgencio Batista, que se encuentra en esta capital hace 24 horas, salió hoy de sus habitaciones del suntuoso hotel Ritz para visitar el castillo de San Jorge y otros sitios históricos de Lisboa.

A su regreso al hotel, el ex presidente sostuvo una "charla apolítica" con los periodistas.

Su brazo derecho, el Dr. Florencio Guerra, dijo a los periodistas al entrar éstos en el salón donde se entrevistaron con Batista: "Señores, hagan el favor de no hacer preguntas políticas. Estamos aquí como huéspedes del gobierno portugués".

Batista dijo que está ilusionado con su próxima residencia en la isla Madera, "particularmente si el clima de Lisboa es algún indicio de lo que será aquel".

La misión de los seglares trata un congreso en E. U.

SOUTH ORANGE (Nueva Jersey), 21 (UPI). — En el Segundo Congreso Mundial de Cofradías, que inició ayer sus labores y que durará cuatro días, se discutirá la misión de los seglares durante la actual crisis mundial.

En el sermón pronunciado por el reverendo Leo C. Byrne, obispo auxiliar de San Luis, dijo que la Iglesia Católica de Estados Unidos se siente "orgullosa y feliz" de acoger a los delegados de las 32 naciones.

Agregó que la reunión tiene como propósito un intercambio de ideas, de manera que los hombres y mujeres de todo el mundo se beneficien con el sistema de vida de las cofradías.

La Iglesia Católica necesita "el pensamiento y poderío vitales" de sus seglares, "especialmente en un mundo preñado de peligros para la paz", dijo el obispo Byrne. Agregó que en estos momentos el mundo no necesita tanto de las maravillas de la ciencia o de las conferencias de diplomáticos como de la "santidad".

A la infiltración roja en América se refieren en Taipeh

TAIPEH, 21 (UPI). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de China nacionalista declaró que a pesar de las tentativas de infiltración en América latina los comunistas han hecho allí pocos progresos.

Pero dijo el vocero que los chinos nacionalistas están redoblando sus esfuerzos para robustecer la amistad con las naciones latinoamericanas en vísperas de una posible votación en las Naciones Unidas sobre China comunista.

El vocero, James Shen, manifestó en una conferencia de prensa que "tanto los rusos como los comunistas chinos han estado empeñados activamente en la infiltración en los países de América latina".

"Los comunistas no han podido hacer muchos progresos", afirmó.

Luego añadió el vocero: "Nos agrada notar que hoy ha aumentado la vigilancia en los países latinoamericanos contra la amenaza del comunismo internacional.

Otra copiosa lluvia provocó inundaciones en zonas de Austria

VIENA, 21 (UPI). — Austria, no repuesta aún de la inundación de la semana pasada, la más grande desde 1897, soportó anoche otra intensa lluvia que inundó varias zonas.

La inundación de un valle situado a unos 140 kilómetros de Viena paralizó la fábrica siderúrgica más grande del país. La tormenta provo-

La posición del Gral. De Gaulle

PARIS, 21 (UPI). — El general Charles De Gaulle trata de representar ante los rusos el papel de principal vocero de Europa occidental, esfuerzo que está perjudicando la posición de Francia con sus aliados occidentales.

Los británicos están molestos porque De Gaulle parece estar tratando simultáneamente de hacer de lado al continente europeo y al propio tiempo colocar a Francia dentro de la asociación de Gran Bretaña y Estados Unidos que desde hace tanto tiempo forjan la política global de Occidente.

Los alemanes están irritados porque De Gaulle está rechazando sus proyectos diplomáticos. Por ejemplo, el presidente francés vetó la sugestión alemana de realizar una reunión de jefes de gobierno occidentales como preludio de las conversaciones entre Eisenhower y Khruschev. Los italianos y otros se sienten molestos ante la afirmación de De Gaulle que Francia es por naturaleza el líder de Europa. Uno de los más íntimos asociados de De Gaulle delineó a la United Press International la posición de De Gaulle.

"De Gaulle —dijo— no sólo se considera integrado en un 100 por ciento con el mundo occidental, sino que se cree capaz de expresar la aspiración del oeste mejor que ningún otro. Pero De Gaulle está convencido de que las conversaciones con los líderes del mundo comunista son inevitables y que Francia, que tiene una tradición histórica de amistad con Rusia, por vocación natural, debería negociar con los soviéticos. Su lugar en una eventual conversación entre el este y el oeste sería en la línea del frente."

Pero para ganar lo que considera el legítimo lugar de Francia en una negociación entre el este y el oeste De Gaulle se ha empeñado en hacer sentir diplomáticamente el peso de Francia.

El intercambio franco-tunecino

PARIS, 21 (UPI).—Los peritos franceses dicen que no existe en verdad la oportunidad de impedir la disminución del comercio francés con Túnez, aun cuando se de término al estancamiento en que se encuentran las negociaciones económicas entre los dos países.

Los expertos hicieron esta predicción después que el presidente tunecino, Habib Burguiba, aprobó su acuerdo de unión de aranceles. Indicó que reconsideraría su decisión si Francia, a su vez, cede en otros asuntos de orden económico a estudio entre los dos países.

AL HUNDIRSE UN BUQUE HUBO MAS DE 93 MUERTOS

MANILA, 21 (UPI). — Un barco isleño con más de 100 personas a bordo se volcó y naufragó ayer frente a la isla de Palawan en las Filipinas occidentales, según informaciones que llegan a esta capital.

Se dice que hasta ahora sólo han sido rescatadas siete personas de las que llevaba el barco "Pilar II"; más de 93 personas han desaparecido y se temen que se hayan ahogado.

Las primeras informaciones del hundimiento del "Pilar II" fueron recibidas por el buque pesquero "Alfonso XII".

El capitán de este último barco dijo que había recogido siete sobrevivientes que le informaron que había a bordo más de 100 personas cuando el "Pilar II" partió el jueves por la noche de Palawan del Norte en dirección a Manila.

A la situación en Laos aludió China comunista

TOKIO, 21 (UPI). — China comunista declaró hoy que cualquier tentativa por reemplazar la ahora difunta comisión de control internacional en Laos por observadores de las Naciones Unidas, pondrá en peligro la paz en Indochina y provocará "serias consecuencias".

La declaración, que aclara que China no aceptará la intervención de las Naciones Unidas, fue hecha en un comentario del "Diario del Pueblo" de Pekín, que fue distribuido por la agencia de noticias "Nueva China".

Visitó China el escritor chileno Yankas

LONDRES, 21 (UPI). — Informó la agencia noticiosa comunista "Nueva China" que el escritor chileno Lautaro Yankas y su esposa partieron en avión de Pekín, en viaje de regreso a su país.

Habían llegado a China comunista el 28 de julio a invitación de la Asociación Popular China para Relaciones Culturales con Países Extranjeros. Añadió la agencia que los chilenos recorrieron Shenyang, Anshan, Fushun y Shanghai.

En Méjico importarán 120.000 automóviles

MEJICO, 21 (UPI). — Fuentes del Ministerio de Industria y Comercio dijeron que se procede a la emisión de permisos para la importación de 120.000 automóviles, de todos los tamaños y marcas.

El pasado abril, el gobierno dictó un decreto legalizando todos los automóviles entrados en Méjico antes del 1º de enero, y, al mismo tiempo, reduciendo drásticamente los derechos de importación. Ahora se espera que se [illegible] los derechos sobre la importación de automóviles usados.

Un llamado a licitación ha formulado YPF

WASHINGTON, 21 (UPI). — El Departamento de Comercio anunció que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de la Argentina ha llamado a licitación para el suministro de materiales para la industria del petróleo por un valor aproximado de 20.000.000 de dólares.

Los materiales serán utilizados para el primer conjunto de 1.800 pozos de petróleo que deben perforarse en el flanco sud de Comodoro Rivadavia, según contratos ratificados el 28 de julio. Los sobres con las ofertas serán abiertos en Buenos Aires el 21 de setiembre.

Los materiales licitados comprenden cañerías, cemento para pozos petroleros, bombas, prensas para bocas de pozos, alambre y cables de cobre, transformadores, generadores y otros aparatos eléctricos. En la licitación no se ha incluído equipo para perforación.

El Departamento de Comercio informó también que las copias de la licitación, con condiciones y especificaciones, pueden ser obtenidas en la oficinas de compras de Y. P. F. en el Empire State Building, de Nueva York.

La licitación declara que se aceptarán ofertas de proveedores, fabricantes y grupos financieros, y que se desea una financiación a largo plazo.

Una denuncia de E. U. rechazó Corea del Norte

TOKIO, 21 (UPI). — La radio oficial de Corea comunista declaró que las acusaciones norteamericanas de que aviones a reacción coreanos atacaron a un aparato de transporte de la marina de Estados Unidos, carecen por completo de base.

Radio Pyongyang informó sobre la reunión realizada en Pan Mun Jom ayer por la comisión conjunta de armisticio de las Naciones Unidas y Corea del Norte. El comando de las Naciones Unidas protestó en ella por segunda vez por el ataque realizado en junio a un avión de la marina norteamericana por dos aparatos MIG 15 a propulsión que se creé eran coreanos.

POSTERGARON SEMINARIOS EDUCATIVOS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Ministerio de Educación y Justicia ha resuelto postergar hasta el mes de octubre próximo la realización de los Seminarios Regionales de Educación, que constituyen la segunda etapa de los efectuados recientemente.

Así lo informó el subsecretario de Educación, profesor Antonio F. Salonia, quien señaló que ello se debió al propósito de conceder un plazo mayor a los docentes, cuyo esfuerzo se puso de manifiesto en las anteriores reuniones y con el objeto de asegurar el éxito de los seminarios.

Dijo asimismo, que otra de las razones que se tuvieron en cuenta para adoptar esa medida fue la solicitud de algunas comisiones organizadoras regionales, y que en algunos casos no se ha recibido la documentación en la forma solicitada, lo que obliga a un nuevo ordenamiento en la preparación de las [illegible].

Al problema de las jubilaciones aludió Alsogaray

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "Se respetarán los derechos adquiridos, lo que tácitamente significa que se abonará el 82 por ciento a quienes lo perciben, hasta que entre en vigor el régimen de transición proyectado", dijo el titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, a los periodistas.

"La ley nueva —agregó el ministro —dirá que esos pagos que se vienen haciendo quedarán en suspenso hasta que entre en vigencia el régimen definitivo".

Sobre si será homologado el convenio de trabajo recientemente suscripto con el gremio de trabajadores del azúcar, el Ing. Alsogaray señaló que el problema se estaba estudiando. Interrogado si existía posibilidad de que fuera homologado, contestó en forma afirmativa, pero indicó que el estudio aún no ha concluído.

A segunda categoría pasarán todas las agencias noticiosas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por decreto, cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo encuadró en la segunda categoría a todas las agencias noticiosas argentinas, haciendo la salvedad de que las remuneraciones actuales de los empleados de esas empresas no podrán verse afectadas como consecuencia de tal encuadramiento.

En los considerandos de la medida se hace mérito a las disposiciones contenidas en los estatutos del periodista y del empleado administrativo de empresas periodísticas, ya que las agencias noticiosas argentinas han demostrado suficientemente con sus balance su estado financiero deficitario. Por lo tanto, se añade, resulta conveniente y justo unificar su régimen en dicha categoría.

La habilitación de un hospital se pide en Rosario

ROSARIO, 21. — Diversas gestiones está realizando ante las autoridades nacionales el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral con el objeto de obtener que en el presupuesto que debe considerar próximamente el Congreso se incluya la partida de 63.000.000 de pesos para poder habilitar el hospital regional ubicado en las inmediaciones de Granadero Baigorria, sobre la ruta nacional 11.

El establecimiento de referencia cuenta con instrumental y útiles diversos por un valor superior a los 30 millones de pesos y con capacidad para 300 enfermos y su habilitación solucionará el grave problema que se les presenta a enfermos de modesta condición en su zona de influencia, que en la actualidad deben deambular por distintos hospitales para conseguir internación. El hospital fue transferido oportunamente a la Universidad con el propósito de habilitarlo como hospital - escuela, pero esos propósitos no han podido verse cumplidos por la falta de recursos, estando actualmente ocupado un sector por el destacamento Rosario de la Gendarmería Nacional.

Inspección de servicios públicos

ROSARIO, 21. — La Comisión Fiscalizadora de Servicios Públicos dio a conocer esta mañana un comunicado en el cual informa que los días en que los concesionarios de recolección de residuos domiciliarios no realicen su labor, la cantidad perteneciente a esa fecha les será descontada del monto que la comuna debe pagarles por la prestación de dichos servicios.

El paro de metalúrgicos

ROSARIO, 21. — Las autoridades de la Unión Obrera Metalúrgica informaron que debido a la resolución del movimiento de fuerza acordado en el orden nacional, sus afiliados se circunscriben a su aplicación. En un comunicado dado al respecto se agrega que "por lo tanto no es de esperar una solución parcial que evite la paralización de tareas en esta ciudad, dispuesta para el 25 a la cero hora".

La labor del Departamento Provincial del Trabajo

ROSARIO, 21. — Interesantes datos consigna la labor del primer semestre del Departamento Provincial del Trabajo en esta ciudad.

Los convenios firmados, que otorgan beneficios desde un 23 a 110 por ciento, alcanzan aproximadamente a diez y ocho mil obreros, destacándose que el más alto porcentaje fue obtenido por la Unión Argentina de Artistas de Variedades, que de esta manera supera el logrado por la entidad central con sede en la capital.

Durante los seis primeros meses de actividad se ha logrado la solución de 14 conflictos mayores.

PARARON EN Bs. AIRES LOS TAXIMETRISTAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Es total el cese de actividades de los taximetristas de esta capital que, por resolución de las organizaciones que los nuclean, llevan a efecto una huelga de 24 horas "en señal de duelo por los compañeros alevosamente asesinados y en protesta por la pasividad policial".

La carencia de esos medios de transporte produjo grandes inconvenientes a las personas que los utilizan, especialmente los pasajeros que arriban del interior del país con equipajes.

Las organizaciones que resolvieron adherir al paro, son las siguientes, que dispusieron el mismo de la forma que se indica:

Asociación Propietarios de Automóviles con Taxímetro: desde la cero hora hasta las 24 y a partir del 24 del corriente se dejará de prestar servicio desde las 19 hasta las 7 del día siguiente hasta tanto la Policía Federal no garantice la prestación de ese servicio.

Federación de Taxis de la Provincia de Buenos Aires: invitó a todos los taxímetros de la provincia y Gran Buenos Aires a adherir al paro dispuesto por la Sociedad Propietarios de Automóviles con Taxímetro.

Federación Argentina de Propietarios de Taxis: el paro se realiza desde las 6 de hoy hasta la misma hora de mañana, en todo el país.

Asociación Propietarios de Taxis capital federal: se dispuso el paro de 24 horas desde las 6 de hoy hasta las 6 de mañana. También han adherido al movimiento los sindicatos de peones de taxis.

Por su parte, los propietarios y trabajadores del transporte colectivo, realizaron un paro de 10 minutos, adhiriéndose a los nombrados.

Cuarto intermedio hasta el martes en la C. de Diputados

(Viene de pág. 1a.)

que se trata de empresas del Estado".

La expresión del diputado Perette fue festejada por sus compañeros de sector y algunos diputados de la UCRI.

Sr. Perette: "No quiere lo nacional este ministro.

"No quiere a Y.P.F. No quiere a Aerolíneas. No quiere a DINIE..."

Sr. Viller (UCRI): "...No lo quiere a Perette".

Sr. Perette: "¿Qué es lo que quiere entonces? Quiere lo extranjero. Lo nacional no; los dólares que son su preferencia".

Un tumulto

Una nueva y violenta reacción se escuchó en la bancada de la mayoría. La campana de alarma sonó por espacio de tres minutos.

El Sr. Perette —restablecida la calma— dijo que el ministro "está empeñado en una defensa de intereses que no son nacionales. ¿Habrá que creerle a esa risita, a esa apariencia de sabiduría, a ese juego de superioridad que en el fondo encierra un propósito mezquino? Con respecto a la succión económica de las grandes empresas yo no voy a decir que el señor ministro se presenta como un analfabeto de las cosas que suceden en el mundo y de la experiencia del mismo en esta materia. Yo no le puedo decir eso..."

Terminó diciendo el diputado Perette que este gran sabio ha estado en todos los gobiernos y lo han echado de todos los gobiernos. "Quiere subestimar el esfuerzo nacional, la contribución y la palabra de los opositores; uno no sabe nada; el otro no sabe leer, éste no entiende. El único que tiene la palabra de Dios y la lámpara de Aladino es este ministro que no durará. Este ministro que entró de contramano y que debe tener la virtud de saber salir con alguna dignidad".

Otros diálogos con distintos legisladores pusieron una nota tumultuosa que obligó a la presidencia a invitar a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio hasta el martes.

Paros progresivos realizará personal de Salud Pública

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El consejo federal de la Federación de Asociaciones del personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública resolvió realizar paros progresivos de una, dos y tres horas los días 26, 27 y 28 del actual, a partir de las 10.

Sin embargo, se establecerán guardias para los casos de urgencia en todos los servicios dependientes del referido ministerio.

Al informar sobre el particular, la federación consigna que la medida tiene carácter de protesta por la falta de aplicación y pago del escalafón único y sus beneficios complementarios por antigüedad y salario familiar.

ACCIDENTE AEREO EN LOS ESTADOS UNIDOS



Peritos aeronáuticos examinan los restos del gigantesco avión a reacción Boeing 707 que se estrelló en un campo cercano a Calverton, en Nueva York. El aparato no llevaba pasajeros pero sus cinco tripulantes perecieron carbonizados.

Provoca cuantiosos daños en Miramar la inundación

Se desbordó Mar Chiquita y los perjuicios llegan a 100 millones

CORDOBA, 21. — Una grave situación se ha creado a la población de Miramar, ubicada en la margen sur de Mar Chiquita, a raíz de la creciente constante de las aguas que con respecto a la altura habitual, han subido un metro con ochenta centímetros en los últimos meses. Asimismo se calcula que diariamente siguen subiendo medio centímetro, lo que vendría a agravar la situación planteada.

Una delegación de productores, comerciantes y hoteleros de Miramar se trasladaron a esta capital, donde en compañía del presidente del directorio de la Dirección Provincial de Turismo Sr. Pedro Ortiz, y de funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y de Hidráulica de la provincia, visitaron al gobernador de la provincia Dr. Arturo Zanichelli.

Creóse una seria situación

La delegación expresó que en virtud de los elementos químicos que forman parte de las aguas, la invasión de éstas a las regiones cultivadas han provocado la extinción de valiosas plantaciones de eucaliptus, olivares y otros cultivos, además de causar perjuicios en aquella zona. Asimismo los hoteles situados en su margen están sufriendo los efectos del avance del agua, viéndose obligados muchos de ellos a provocar derrumbes de ciertas construcciones ante el temor de que se produzcan daños mayores.

Construyen nuevas defensas

Como las defensas naturales también quedaron destruídas y la planta urbana de la población está seriamente amenazada, la delegación solicitó al gobernador la ayuda necesaria para conjurar los perjuicios y evitar otros peligros. El primer mandatario de la provincia resolvió que de inmediato las reparticiones técnicas de la provincia se abocaran al estudio de las defensas a construir. Las nuevas defensas serán construídas con piedra y, aparte de la intervención oficial, serán contratados otros trabajos con una firma privada que facilitará máquinas y demás elementos. Estas obras de auxilio han sido calculadas en unos dos millones de pesos. Los daños según expresó la delegación— asciende a la fecha a unos cien millones de pesos.

Ha sido operada una persona mediante el método hipnótico

CORDOBA, 21. — En el Hospital Córdoba se realizó una intervención de cirugía plástica y corrección del tabique nasal, sin empleo de anestésico.

Un estudiante de medicina de 22 años de edad, fue intervenido quirúrgicamente por el Dr. Enrique Begue, pero previamente fue hipnotizado por el Dr. Eduardo Balart.

La hipnosis del enfermo permitió al cirujano actuar sin dificultad, salvo al promediar la intervención en que fue menester aplicarle una pequeña dosis de anestesia local muy inferior a la que se utiliza corrientemente.

El PDC analiza la situación política y económica del país

BAHIA BLANCA, 21 (UPI). — La cuarta convención nacional ordinaria del Partido Demócrata Cristiano que finalizó sus deliberaciones, eligió nuevas autoridades y dio aprobación a un proyecto sobre línea política.

En la primera parte del mencionado documento se hace un balance de la realidad económica del país y se alude al descenso del nivel de vida. También se denuncia la "política económico-social del gobierno de la Nación y la insensibilidad del capital", expresándose que "mientras que las remuneraciones de los trabajadores se mantienen fijas, las ganancias pueden aumentar sin límites".

Más adelante señala que el Partido Demócrata Cristiano es contrario al plan económico del gobierno por su ausencia total de sentido humano y porque ha sido elaborado según "las exigencias de un organismo técnico financiero: el Fondo Monetario Internacional".

El documento señala en su segunda parte, entre sus principales objetivos partidarios, la lucha contra el comunismo; contra el reintegro del peronismo a la vida democrática; la transformación de las estructuras de las fuerzas armadas para pasar de una organización masiva a cuerpos de organización técnico-profesionales altamente eficientes; la reforma impositiva con contenido social; la extensión de la libertad de enseñanza a los campos primarios y secundarios y el reparto proporcional del presupuesto de educación pública; el levantamiento del estado de sitio y el cumplimiento de las normas sociales contenidas en el artículo 14-bis de la Constitución Nacional.

La comisión redactora de un anteproyecto se ha creado en E. Ríos

PARANA, 21. — El presidente del Consejo General de Educación Sr. Héctor N. Guionet, ha dictado una resolución creando la comisión que tendrá a su cargo redactar un anteproyecto de estatuto del docente entrerriano. Las designaciones para integrarla han recaído en las siguientes personas: Delia Leonor Crecta Ré de Pirovani, secretaria técnica de Inspección General de Escuelas; Jorge Nelson Manggia, inspector seccional interino; Miguel Angel Andreetto, profesor de la Escuela de Maestros Rurales Alberdi y de la Escuela Nocturna Leandro N. Alem; Amelia I. de Demonte Vitali, directora de la escuela No. 6 José Ma. Estrada; Argentina Cumar, directora de la Escuela Técnica del Hogar Enrique Carbó, y la maestra jubilada Sra. Alda Torres de Parera Denis.

Esta comisión creará a su vez todas las subcomisiones que estime necesarias, proponiendo la incorporación a ella de nuevos miembros.

El uso de las instalaciones de la Sociedad Rural

PARANA, 21. — La comisión directiva de la Sociedad Rural de Paraná en su última reunión resolvió aumentar las tarifas que rigen para el uso de sus instalaciones debido a que con las actuales no se alcanzan a cubrir los gastos y las reparaciones de los corrales. En consecuencia, a partir del 15 del corriente regirán las siguientes tarifas: vacunos y equinos: socios, $ 5 por cabeza; no socios, $ 10; porcinos y lanares, $ 3 y $ 6. Uso de balanza ganado mayor: socios, $ 5; no socios, $ 10; ganado menor, $ 3 y $ 6.

No fue autorizado en Bs. As. un mitin de empleados públicos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La jefatura de la Policía Federal ha prohibido la concentración que en horas de la tarde de hoy pretendían realizar los empleados del Estado frente al edificio donde funciona el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En la oportunidad los representantes de dichos trabajadores iban a entregar un memorial al Ing. Alvaro Alsogaray relacionado con las futuras medidas que el gobierno adoptará en la administración nacional.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Haciendas consumo, buenas a especiales, muy buenos precios, aun cuando con algo de mayores exigencias en la demanda en cuanto se relaciona con las condiciones de preparación y calidad de lo puesto en venta. Generales, moderada actividad, visible reajuste de precios. Novillos livianos especiales, sostenido. Arriba de unos 440 kilos, más calma y con descensos de precios. Toros, continúa en alza. Vacas conserva, algo más tranquilo. Entradas: 9.587. Compras: Armour 223, Anglo 858, La Blanca 397, Nacional 367, Smithfield 725, Sandmena 158, Swift 657, Wilson 474 y Monte Grande 127. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 17 a $ 18.10; 431 a 450 kgs. $ 16.50 a $ 18.20; 460 a 490 kgs. $ 16.20 a $ 18; 500 y arriba, $ 16 a $ 17.70. Vacas gordas 380 arriba, $ 10 a $ 13; conserva bna. $ 11.50 a $ 12.63; inf., $ 11 a $ 11.30. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 17 a $ 21.50; 320 a 360 kgs. $ 16.50 a $ 20.80. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 17 a $ 21.95 (record); 310 a 360 kgs. $ 16 a $ 21.02. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 18 a $ 21.98; 150 a 200 kgs. $ 17.50 a $ 20.50. Haciendas generales, $ 14 a $ 16. Toritos y chanchería, $ 13 a $ 16.03. Toros conserva, $ 14.30 a $ 15.41 (record).

ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 66 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada con precios moderados para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 17 a $ 18.10; buenos, de $ 14.80 a $ 17.80; regulares, de $ 14.50 a $ 16.52; conserva, de $ 13.50 a $ 13.70; novillitos, de $ 11.15 a $ 18.07; vacas buenas, de $ 14 a $ 14.62; regulares, de $ 13.15 a $ 13.90; conserva, de $ 9 a $ 13; vaquillonas, de pesos 11.15 a $ 17.97; terneros, $ 15; toros, de $ 11.30 a $ 14. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 225; vacas y vaquillonas, 107; terneros, 7. Total: 339 animales, de los cuales compró la C.A.P., 41; el frigorífico Swift, 129; abasto local, 97, y abasto campaña, 62.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — La plaza operó con [illegible] firme para títulos provinciales y papeles privados. Títulos provinciales: Santiago del Estero, [illegible]. Acciones: Celulosa Argentina, [illegible] ACINDAR, [illegible] [illegible] La Papelera Argentina, [illegible] Industrias Kaiser Argentina, [illegible] Meinerz [illegible] Tabacos [illegible] total [illegible] por [illegible] provinciales, [illegible] nes, [illegible] total de $ [illegible].

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2 . . . . . . $ —

Lino, base 4 % de extraño . . . . . . $ 700.—

Maíz, sano y seco, Est. nominal . . . . . . $ 380.—

Girasol, tipo oficial, consumo . . . . . . $ 760.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por maíz, [illegible] comprador $ [illegible] vendedor $ [illegible] tubre, comprador $ [illegible] vendedor $ [illegible] bre, comprador $ [illegible] vendedor $ 315.

MERCADO DE ABASTO

Precio de verduras y hortalizas. Acelga, [illegible] achicoria, [illegible] Ajo, [illegible] Apio, [illegible] Recreo, [illegible] [illegible]

Existencia de papas: [illegible] bolsas.

Huevos: $ [illegible] la docena.

Precios de Frutas

Concua, [illegible] Limones, [illegible] Mandarinas, [illegible] Manzanas [illegible]

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.20
1 Libra	232.—
100 Uruguayos	752.—
100 Liras	13.60
100 Pesetas	137.50
100 Francos franceses	17.—

Publicóse el decreto que reglamenta el artículo 13

Se refiere a la reducción de empleados en la administración

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto reglamentando el artículo 13 de la ley 14.794, sobre reducción de empleados en la administración pública.

Establece el mismo que dentro de los 20 días corridos de la publicación del decreto en el Boletín Oficial, los ministros y secretarios de Estado, procurador del Tesoro, Tribunal de Cuentas, secretarios de la Presidencia de la Nación y las autoridades superiores de los organismos con facultades legales para remover personal (administración central, servicios de cuentas especiales, organismos descentralizados, obras sociales, empresas del Estado y plan de trabajos públicos), procederán a calificar a todo el personal de su dependencia, adoptando la siguiente tabla: eficiencia y rendimiento, cero a 10 puntos; disciplina, cero a 10 puntos, asistencia y puntualidad, cero a 5 puntos. La suma del puntaje obtenido determinará la calificación de cada agente, la cual será de 25 puntos como máximo.

Dentro de los 30 días de la publicación en el Boletín Oficial, las autoridades mencionadas deberán formular las nóminas de los agentes que deberán cesar incluyendo en ellas a los de menor calificación y, dentro de estos, a los que tuvieran menos carga de familia; la selección entre el conjunto que así resulte se realizará teniendo en cuenta la menor antigüedad y la menor edad; notificar fehacientemente la calificación asignada a cada agente incluído en esas nóminas, la que podrá ser recurrida por este dentro del término de tres días de notificado; resolver el recurso sin apelación y elevar al Poder Ejecutivo el proyecto de decreto conteniendo la nómina de los agentes que deben cesar.

Las autoridades con facultades para remover personal resolverán por sí la baja de los agentes observando el procedimiento mencionado y dentro del término improrrogable de treinta días aludidos. En el término de 15 días corridos desde la publicación del decreto las mismas autoridades propondrán o resolverán la baja de aquellos agentes que sean titulares de una jubilación ordinaria o prestación similar o bien que reúnan los extremos de edad y antigüedad para obtener tales beneficios, quedando facultados para disponer determinadas excepciones.

La proporción de agentes que debe cesar en cada una de las jurisdicciones estatales será fijada por el Poder Ejecutivo, mediante comunicaciones que remitirá a sus titulares por intermedio del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (CAPRA).

El Tribunal de Cuenta de la Nación no dará curso a la liquidación de los haberes de setiembre y subsiguientes del personal superior hasta el cargo de jefe de división o similar, inclusive, de cada jurisdicción ministerial hasta que dichos agentes en cumplimiento de las pertinentes instrucciones del ministro o secretario de Estado hayan posibilitado la concreción de las disposiciones del decreto.

El personal afectado será indemnizado en la siguiente forma: para los agentes comprendidos en el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, el 40 por ciento del sueldo mensual por cada año de servicio y hasta un máximo de veinte años. Para los agentes excluídos y que estén comprendidos en otro régimen indemnizatorio se aplicará la escala que, con carácter general, corresponda por despido sin causa. Para los agentes excluídos y que no se encuentren amparados por régimen indemnizatorio alguno, se aplicará lo previsto en el mencionado 40 por ciento.

En todos los casos mencionados, la indemnización será calculada de acuerdo con la antigüedad computable en la administración nacional para el agente cuyos servicios se suprimen en virtud de lo establecido en el presente decreto, no pudiendo ser inferior a tres meses de sueldo. Para los agentes que tienen otorgado un beneficio jubilatorio o prestación similar, o que se encuentren en condiciones de obtenerlos, la indemnización será igual a tres meses de sueldo. Entiéndese por sueldo la última remuneración (sueldo o jornal) nominal mensual básica del agente, demás asignaciones o bonificaciones regulares y permanentes, con exclusión de toda otra forma de retribución, compensación o reintegro.

Las indemnizaciones serán abonadas en todos los casos en cuotas mensuales sucesivas equivalentes al setenta por ciento del importe de la percepción nominal mensual que tenía el agente. El último pago estará dado por el saldo necesario para cubrir el total de la indemnización.

Los organismos del Estado cargarán provisionalmente los gastos emergentes del pago de las indemnizaciones determinadas y que correspondan al presente ejercicio, al disponible de los créditos presupuestarios para gastos en personal, sin perjuicio de proponer al Poder Ejecutivo los ajustes necesarios.

Viajó a París el diputado nacional Carlos H. Perette

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un Comet-4 de Aerolíneas Argentina partió hacia París, para seguir a Varsovia, el diputado nacional doctor Carlos H. Perette, quien integra la delegación argentina a la 48a. Conferencia Interparlamentaria mundial, que se iniciará el 25 del corriente en la capital polaca.

Lo acompañan el secretario del Senado, Dr. César Alberto Rodríguez y el Sr. Juan Esteban Ezcurra, presidente del Círculo de Periodistas Parlamentarios.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación permaneció en la residencia de Olivos, donde mantuvo conversaciones con senadores y diputados nacionales. En forma separada el Dr. Frondizi recibió a los senadores Francisco José Melani, Francisco C. Cañeque y Rosa Errecart, y posteriormente, en igual forma a los diputados Hugo Enrique Castillo, Héctor Gómez Machado, Ricardo A. González y Ubaldo R. Jara Melagrani.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Ricbé Caputto

PRECIO Y CONSUMO INTERNO DE CARNE

El último reajuste al precio de expendio de la carne que se destina al consumo interno y el próximo que se considera inminente, contribuyen a alejar de la dieta popular al alimento nacional por excelencia. La reducción del faenamiento en los frigoríficos y mataderos que abastecen a los núcleos urbanos es tan ostensible que las perspectivas son poco halagüeñas incluso para la propia ganadería, que en cuanto a precios retributivos atraviesa por una de sus etapas más florecientes y prósperas. La euforia de estos días con elevadas cotizaciones que derivan de la demanda exterior, desaparecerá apenas se cubran los cupos de exportación que para este año han sido calculados en quinientas mil toneladas, pues el mercado interno que es el soporte de esta industria con los índices de mayor consumo por habitante en el mundo, no se podrá recuperar con precios inaccesibles y casi prohibitivos para el grueso de la población.

El hecho de que el país necesite divisas para equilibrar su balanza de pagos, no autoriza a desentenderse de un proceso interno que en lo económico y social es de muy intensa repercusión. Somos proveedores de clientes tradicionales y con perspectivas de abrir nuevos centros compradores atraídos por la excelente calidad del producto, pero aún en las mejores épocas difícilmente se supera el margen del veinticinco por ciento en la exportación de la producción nacional de carnes. Hasta que los precios internos se mantuvieron en un nivel accesible para los densos núcleos de consumidores, más de un millón quinientas mil toneladas eran absorbidas por la demanda local. En el mes de enero de este año se operó la primer contracción acentuada y cuando ya al promediar el año se insinuaba una recuperación a través de precios más o menos estabilizados y el aumento que registraron otros artículos de primerísima necesidad, se produce el desequilibrio actual impuesto por las altas cotizaciones que abonan los frigoríficos que faenan para la exportación.

No se trata, desde luego, de reducir la zafra y desatender una demanda exterior favorable para la estabilización del intercambio, pues el país requiere divisas para importar combustibles, maquinarias y materias primas para su industria. Pero sí de actualizar y aplicar algún sistema que preserve el mercado interno, asegure su fluidez y la permanencia de un consumo que gravite en el desarrollo y expansión de la ganadería nacional. La libre exportación, sin aforos ni aranceles, es inobjetable teóricamente, pero en la práctica origina esas distorsiones que debilitan los más eficaces soportes de la producción nacional. Si el recargo o el gravamen que se aplica a la carne que se vende en el exterior ingresa al fisco o a un fondo de reactivación determinado y no se destina a subsidiar el consumo interno, se alejan todas las perspectivas para una recuperación de ese mercado. Lo grave es que mientras el hombre común de nuestro país, forzadamente, pierde el hábito y reemplaza de su dieta este alimento tradicional tan rico en valores nutritivos, empalidece el futuro de una industria básica.

Estos interrogantes y la grave situación social que ya se insinúa por el infraconsumo de este producto y otros tan importantes como la leche, obliga a enfocar el problema con criterio realista. No dejarse llevar por la ilusión de que con el proceso actual acreceremos nuestras reservas en divisas fuertes y prever el futuro casi inmediato que obligará a considerar el mercado interno como la más positiva y permanente reserva, es deber ineludible e impostergable de las autoridades. La alarma y la preocupación frente a un consumo que declina aceleradamente es justificada. Sin ir muy lejos, en esta misma ciudad con cupos de faenas que llegaban a las cuatrocientas reses, apenas si ingresan al matadero municipal en estos días cien animales y este índice de consumo que proporcionalmente se mantiene para el resto de los núcleos urbanos, es el síntoma más elocuente de una disminución alimenticia que debe ser corregida con precios más accesibles para la población, que se pueden obtener a poco que se estructure un mecanismo que posibilite una compensación entre lo que se exporta a una elevada cotización y las necesidades de un mercado interno que sólo puede subsistir si la carne deja de ser un artículo de lujo para las más densas capas sociales.

Por un mero trámite paralizan una obra de vital importancia

Hay cosas que parecen realmente increíbles que ocurran. No tiene importancia cuando son meramente sucesos extraños o que mueven a la risa, pero que no suponen daños ni inconvenientes para nadie, y entonces son acogidas por el público con simpatía. Muy distinto resulta la acogida cuando se trata de hechos que significan entorpecimientos en planes de bien público o cuando resultan perjudiciales para muchos, y no tienen razón valedera.

Tal el caso de lo ocurrido esta mañana. Como prosecución de la construcción de una red de desagües que está realizando la municipalidad, esta mañana a primera hora una cuadrilla de la Dirección de Obras Públicas de la comuna, comenzó las obras correspondientes a la apertura de un desagüe a la altura de bulevar Gálvez y Avda. Rivadavia, en el sector correspondiente a las vías férreas. Esta obra tiene capital importancia para un denso y muy poblado sector del municipio, pues dará salida a las aguas pluviales que se juntan en la zona comprendida por la avenida General Paz, Centeno, Córdoba y calles adyacentes, que se convierten —como repetidas veces ilustrara este diario al pedir la solución del problema— en un verdadero lago cuando cae una lluvia de regular intensidad. Lo ocurrido, que resulta, como decimos, casi increíble, es que apenas iniciadas las tareas por el personal municipal —según ha podido saberse— se presentó personal de la policía ferroviaria y dispuso —sin permitir ninguna alternativa— la cesación de las obras aduciendo que no han sido autorizadas por la "bendita" superioridad, en este caso, la ferroviaria.

El resultado: hubo que interrumpir quieras que no los trabajos, aunque, cabe decir, los respectivos planes habrían contado con la aprobación técnica de los funcionarios competentes de la empresa ferroviaria. Como consecuencia de este procedimiento tan drástico, estas obras de fundamental importancia para la ciudad, han de postergarse si no son impedidas definitivamente, pues se sabe por repetidas experiencias lo que [illegible] los organismos centrales con sede en la capital federal.

Las necesidades ciudadanas, el reclamo popular, quedan, en virtud de tal intervención, relegados a un plano inferior. Encima, muy sobre ellos, están los ineludibles e insalvables trámites administrativos, producto de una burocracia pesada e insensible.

Es indudable que se ha planteado un estado de cosas que no puede mantenerse. Debe darle inmediata solución la superintendencia local del ferrocarril. La aludida es una vía prácticamente en desuso, donde sólo corre alguno que otro vagón que es llevado a reparación. Pero aunque fuera vía activa, ese no es motivo, y en tanto se den las [illegible] técnicas necesarias, para paralizar un trabajo importante y que resulta de imprescindible necesidad que se ejecute a la brevedad posible.

FUE PRODUCTIVA LA SESIÓN QUE REALIZÓ EL DÍA DE AYER LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Numerosos asuntos se consideraron y aprobaron con el voto favorable de los distintos sectores

A las 18 y 5, se reunió la Cámara de Diputados ayer, con la presidencia del vicepresidente primero **Enrique Rojo.** La sesión se caracterizó por los numerosos despachos que fueron tratados, ninguno de los cuales originó los debates que son acostumbrados, aprobándose todos los asuntos por unanimidad. En consecuencia, la reunión perdió ese interés público, pero fue productiva y se circunscribió a una enumeración de asuntos que, previo el informe de los respectivos miembros de comisión, se aprobaron sin ninguna discusión.

El primer despacho aprobado, fue uno de la comisión de asuntos constitucionales y legislación general, modificando la ley 2429 en su artículo 17, sustituyéndose el párrafo de dicho artículo la expresión "de un valor inferior a $ 20.000", por "de una superficie cubierta no superior a sesenta metros cuadrados".

"Salvar el arte escénico"

Seguidamente se trató y aprobó el proyecto de los diputados Bedetti y Fiorito, por el que se modifica el código fiscal, incluyendo en las exenciones de gravámenes a "los conciertos, óperas, danzas corales (ballets) y la representación de obras teatrales, en sus distintas especies". Agrega la reforma que "cuando en una misma sala se cubran el 75 o/o de la programación del año con espectáculos de los exceptuados por el presente inciso, la exención alcanzará a las restantes representaciones, siempre que también pertenezcan al género escénico".

Fundó el despacho Fiorito, destacando que la iniciativa tiende a salvar un género escénico que va desapareciendo poco a poco, principalmente por los elevados impuestos que gravan la entrada a los espectáculos y que originan precios de boletería que la población, en muchos casos, no está en condiciones de atender. Apoyaron la iniciativa, los diputados Osellame, de la minoría, y Turchetti de la UCRI.

Otros despachos

Seguidamente se fueron aprobando estos otros despachos:

—Declarando exceptuado al Ministerio de Educación de las prescripciones de la ley de contabilidad, en lo que respecta al ingreso a rentas generales de los fondos provenientes de la venta de tres ascensores existentes en las oficinas de la Subinspección de la tercera sección escolar de Rosario. Informó Fiorito.

—Modificando la ley complementaria de presupuesto (párrafo segundo), en el sentido de aumentar el viático del personal de la administración, en la siguiente forma: categorías hasta oficial principal inclusive o la que corresponda en caso de escalafones especiales, $ 160 diarios; categorías superiores, $ 200; funcionarios de gobierno, magistrados y funcionarios de justicia, $ 220 diarios. Este proyecto, venido en revisión del Senado, y que informó Viñals, quedó convertido en ley. Establece además la nueva ley, que cuando la comisión se realice fuera de la provincia, los viáticos citados se aumentarán en un 50 por ciento, mientras que los gastos de cama en los ferrocarriles será por cuenta del Estado cuando esté previa y expresamente autorizado.

—Sustituyendo en el título IV del presupuesto (becas, pensiones y contribuciones) la leyenda "cumplimiento de leyes 2833, 4631, 4663 y 4794", por la siguiente: "cumplimiento leyes respectivas". Informó el diputado Viñals.

—Autorizando a la comisión de fomento de Santo Tomé, a ceder en donación a la Asociación de Obreros y Empleados Aceiteros una fracción de terreno de su propiedad, en la calle Belgrano y Esperanza. El despacho fue informado por el diputado Kilibarda.

—El mismo legislador informó otro despacho de la comisión de asuntos comunales, que se aprobó, por el que se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación fracciones de terreno ubicadas en Santo Tomé, con destino a la apertura de la calle Libertad al norte y al ensanche del camino desde Vivero Montaldo a Campo Domingo Allen.

—Autorizando a la municipalidad de Rosario para que permita al Centro de Residentes Puntanos, a erigir en la plaza que lleva el nombre del coronel Juan Pascual Pringles, un busto del héroe epónimo. Este proyecto tuvo sanción definitiva, al aceptar Diputados la reforma en el texto de la ley introducido por el Senado que reemplazó el vocablo "homónimo" por "epónimo". Informó Fiorito, manifestando que con este pronunciamiento "se dio término a un pleito lexicográfico de ambas Cámaras".

—Disponiendo que el P.E. proceda a modificar los límites de los departamentos San Gerónimo y Las Colonias, en el sector comprendido por los distritos López (ex Rigby) y Santa Clara de Buena Vista. Informó Ulla, expresando que se trata de una vieja cuestión que ahora quedará finalizada con este proyecto de ley.

Minutas de comunicación

Previo informes del diputado Pérez, y apoyado en el debate por varios legisladores, se aprobaron cinco minutas de comunicación al Poder Ejecutivo, por las que se le solicita se interese al P.E. nacional a los fines del cumplimiento del decreto-ley 505 del año 1958 sobre plan 80 caminos de fomento agrícola; para que el gobierno provincial se dirija al nacional, pidiéndole con urgencia, dé cumplimiento a la ley de vialidad nacional sancionada en 1958 a los efectos de que se entregue a la Dirección General de Vialidad de la provincia, los recursos que le corresponden por aplicación del impuesto a los combustibles, recursos que le son indispensables para atender las obras viales de la provincia; que el P.E. provincial incluya en el plan de futuras obras viales, la pavimentación de tramo "ruta nacional 33-ruta nacional 9 (Armstrong)"; solicitando que el P.E. nacional proceda a la colocación de una carpa asfáltica en el tramo de acceso a la ciudad de Rosario, extendiéndose la misma por calle Ayacucho hasta el Regimiento 11 de Infantería, solicitando al P.E. provincial que gestione del gobierno nacional la creación de una estafeta postal en Los Zapallos, distrito Santa Rosa, departamento Garay, sobre la ruta nacional Nº 168.

La ley de incompatibilidades

El último asunto aprobado, fue un proyecto de comunicación de los diputados Bedetti y Kilibarda, despachado por la comisión de asuntos constitucionales, por el que se solicita al P. E. informe a la brevedad posible lo siguiente: 1º) Qué medidas se han adoptado en cumplimiento de las disposiciones de la ley 4673, que establece el régimen de incompatibilidades para el personal administrativo y docente; 2º) En el supuesto que se hubieren realizado actuaciones con esa finalidad, el estado de las mismas; 3º) En el supuesto que aún no se hubieren realizado actuaciones con esa finalidad, motivos de la demora.

Informó el diputado Ulla quien solicitó un agregado en el sentido de que se pida al Poder Judicial, además de la puntualizado en la minuta citada, qué medidas adoptó para cumplir el respectivo artículo de la ley 4800 que dispone la jubilación de aquellos funcionarios o empleados que hayan cumplido los términos para acogerse a los beneficios de dicha ley. Con este agregado se aprobó la minuta.

De inmediato se levantó la sesión, siendo las 10 y 30.

Notas

El elefante y el parlamentario

Es saludable y fortificante para el espíritu abrir las ventanas al ancho mundo y recibir el aire y la luz de afuera. Se ha dicho que "no hay nada nuevo bajo el sol", pero al mismo tiempo se ha afirmado con igual énfasis que "todo cambia". Uno no sabe a qué carta quedarse, pero todo viene a demostrarnos que en el mundo hay espectáculo, lo cual ya es una dicha, un regocijo o un alivio para los mortales. Si escuchamos la radio, recibiremos buenas y malas noticias, y hay que saberlo de antemano. Así es la vida: ella nos depara lo bueno y lo malo y, para no alegrarnos demasiado ni entristecernos demasiado, debemos intentar —¡cosa difícil!— seguir la filosofía moral de aquel enorme pueblo que cifró el ideal de su conducta en la ataraxia, voz helénica cuya mejor traducción parece ser "imperturbabilidad". No hay en la historia humana un empeño más noble y logrado que el del pueblo griego. Bella y santa empresa fue querer equilibrar las emociones a imagen y semejanza del arte clásico, que es precisamente equilibrio de fondo y forma, cuyos cánones desafían con mayor altivez que las pirámides egipcias el embate demoledor de los siglos.

Aquí vivimos en la antítesis de la filosofía helénica. Por ello recordar aquel mundo significa para cualquiera perder pie en nuestro presente y experimentar algo de aquella nostalgia de otras épocas que atormentó al gran Rubén.

Cortando el precedente introito cuajado de veleidades académicas, digamos que la radio nos ha servido una mala noticia: Durante una procesión budista, en una ciudad de Ceilán, un elefante enloqueció y mató a catorce personas, hirió a quinientas y pico más, de las cuales unas ciento veinticinco se hallan en estado grave. El paquidermo fue muerto a balazos.

Una noticia cómica, compensatoria de la anterior, es la llegada procedente del alegre Brasil, carnavalesco e hiperbólico. Se nos comunica que la carne y los guisantes, de tanta importancia en la cocina brasileña, se están vendiendo a unos precios exorbitantes.

Una asociación de mujeres paulistas está confeccionando unos collares originales. Se trata de unos collares no de perlas, sino de guisantes, que serán regalados a las esposas de los parlamentarios que tanto han hecho por abaratar la vida del pueblo brasileño. La ironía es patente y, si llegara a extender su contagio por todo el mundo de la O.E.A., sería cuestión de pensar qué clase de collares habría que confeccionar aquí.

El parangón se hace inevitable. ¿Quién hace más daño: un elefante loco en una procesión budista o un parlamentario desdeñoso del pueblo en plena cámara democrática? Esto podría ser un tema para desarrollar en un aula docente primaria, secundaria, terciaria o cuaternaria.

La caza de un elefante en una procesión y un político vuelto de espaldas al pueblo son espectáculos que entristecen a las almas sencillas y de buena fe; pero todo se puede soportar con la resignación cristiana o recurriendo a las enseñanzas de los maestros griegos que pensaron y obraron para la humanidad de ayer, de hoy y del futuro...

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores

Resoluciones del directorio

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, en su sesión última, resolvió los asuntos siguientes:

Aprobar las elecciones realizadas en la primera circunscripción judicial, con las complementarias efectuadas en Jobson (Vera) e incorporar como director titular al procurador don Carlos A. Murúa y como suplente al procurador don Rodolfo Gimenez, quedando en consecuencia el directorio integrado así: presidente Dr. Vidal Wexler, vicepresidente proc. Luis Mesanich, encargado de la delegación Rosario Dr. Hildebrando Rubino, y directores Dr. Francisco A. Caminos y Sr. Carlos A. Murúa.

—Se hizo lugar a la jubilación extraordinaria por invalidez, solicitada por el Dr. Víctor Hugo Mohoski.

—Se concedió la pensión solicitada por la cónyuge del Dr. Mario Jorge Melnarris.

—Se hizo lugar a la pensión graciable peticionada por la esposa supérstite del Dr. Nicolás Gutiérrez.

—Se concedieron los subsidios solicitados por los herederos de los afiliados fallecidos Dr. Ignacio Ricardo Foster y procuradores Joaquín Rizzo y Saturnino Avendaño.

—Se aceptaron las siguientes solicitudes de afiliación: Mario Luis Biliordo, Angel Juan Medina Iandi y Mabel Muriel Facello de Arteaga Mosca como abogados y Dora Emilia Margarita Flavia Moyano de Gilayán y Orlando Sebastián Barsvalle como procuradores.

—Asimismo se aprobó el presupuesto y cálculo de recursos para el período 1959/1960.

Municipales

Propicia reformas a la ley orgánica municipal el D. E.

Se encuentra a estudio del Departamento Ejecutivo un anteproyecto de reformas a la ley orgánica de las municipalidades No. 2756, el cual será remitido a la Legislatura provincial en el transcurso de la semana venidera.

En el anteproyecto a estudio, se contempla la inclusión en el capítulo que determina la competencia de los municipios, de normas expresas que acuerden a los poderes comunales facultades preventivas y represivas en materia de agio y especulación, como así también otros medios legales para el contralor de la comercialización de productos de primera necesidad. Procurará de esta manera el D. E., la sanción de normas que establezcan en forma clara las facultades de los gobiernos municipales en materia de policía económica y de abastecimiento local.

Nuevos precios de la soda

Se han establecido por un decreto municipal, nuevos precios máximos para los sifones. Los de un litro o de tres cuartos podrán venderse hasta un peso por el fabricante al público. Los comerciantes podrán cobrar por los mismos $ 1.20 al natural y 1.25 enfriados y de 3/4 $ 1 y 1.05, respectivamente.

Las saturadoras deberán cobrar al público $ 0.70 y 0.60 el sifón de un litro y 3/4 respectivamente.

Deja establecido el decreto que el margen de ganancia del intermediario o repartidores es a cargo del fabricante.

Estudios sobre las moscas se realizan

La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria de esta ciudad, en entrevista de sus directivos con el secretario de Gobierno, ofreció su colaboración para estudiar el problema de las moscas en la planta de industrialización de la basura.

Además, un equipo de investigadores de dicha entidad realizó una visita a la planta, con el fin de hacer observaciones sobre el terreno y extraer muestras para un estudio del ciclo biológico de ese insecto, tendientes a lograr el método más adecuado para su erradicación, como asimismo para determinar el riesgo sanitario que significa la proliferación en un campo tan propicio como lo es la playa de fermentación del volcadero municipal.

Decomiso de mercaderías

Personal del Instituto Bromatológico procedió esta mañana a efectuar el comiso de mercaderías en mal estado de conservación. Fue en el Mercado Central, donde se comisaron 60 kilos de queso fresco, 38 de queso de rayar, 27 kilos de mermelada, 16 cajas de cinco kilos de dulce de batata, 38 kilogramos de dulce de leche y 52 de fiambres.

Se realizará mañana la asamblea de los maestros nacionales

Tendrá lugar mañana a las 16 en la sede de calle San Jerónimo 2067, la asamblea general convocada por la Asociación Santafesina de Docentes, rama primaria, de esta ciudad. En la misma se tratará la formación de la Federación Santafesina de Maestros Nacionales de Santa Fe, habiendo prometido su asistencia delegados de la Asociación de Maestros de Rosario como así también maestros de las organizaciones de Las Colonias, San Justo y Calchaquí.

Instrucción pública

Centro de Colaboración Pedagógica

Primera Sección Circuito "D"

Continuando con el plan de capacitación docente programado por el Centro de Colaboración Pedagógica de la Primera Sección Circuito "D", se desarrolló ayer una charla para maestros de 3ro. y 2do. grado en la sede de la Escuela Colón. Los cursillos, que se vienen cumpliendo con todo éxito, se refieren a la enseñanza de matemática en los distintos grados de la escuela primaria. Han actuado hasta la fecha los siguientes equipos colaboradores: Enseñanza de la Matemática en sexto grado: Susana C. de Pujato, Lucía D. T. de Barisal, Hilda D. de Gudiño y Emma Giménez, pertenecientes a las escuelas Nº 2, 570, 8 y 5 respectivamente. Enseñanza de las Matemáticas de primer grado superior: Sra. Ana M. de Gaite, Amalia Stillo y Sra. de Antille. Enseñanza de las Matemáticas de tercer grado: Italia Beltramino, Graciela L. de Felizar y Nélida Benítez.

Asamblea de docentes del departamento La Capital

Con el propósito de considerar la situación económica del magisterio de la provincia, se llevará mañana a las 9 en el salón de actos del Consejo General de Educación una asamblea de docentes del departamento La Capital.

La Comisión Central reitera en la oportunidad la invitación hecha con anterioridad, encareciendo la puntual asistencia, dada la seriedad de los problemas a tratar.

ESC. FABRICA Nº 31

Representantes a seminarios regionales

Para participar de los seminarios regionales de educación que se llevarán a cabo en Paraná en fecha próxima, han sido designados los siguientes representantes de la Escuela Fábrica Nº 31 de la Nación: delegado titular, Dr. José B. Toniollo; suplente 1º, Dr. Abel José Cuevas y suplente 2º, Téc. Antonio Tur.

ESC. DE SERVICIO SOCIAL

Visita de práctica de servicio social

Las alumnas de primer año del curso de Asistentes Sociales de esta escuela, realizarán mañana una visita de práctica de servicio social, acompañadas de la supervisora de práctica, profesora señorita Lilia D. Giménez, al Hogar "San Cayetano".

ESC. NORMAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

Citación urgente

La tesorería de la Escuela Normal "General José de San Martín", cita con urgencia a la Srta. Elba S. Dib, o a algún familiar, para el lunes próximo antes de las 9.30.

Cartas a "El Litoral"

"Polla futbolística"

Sr. director: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para expresarle mis plácemes y sincera complacencia por el editorial de la edición del día 16 del corriente, referente a la implantación en nuestra ciudad de una "polla futbolística". Artículos como ese justifican ampliamente la reputación de "El Litoral" al servicio digno de la colectividad, en valiente defensa de los mejores intereses del pueblo santafesino.

Entendemos que la posición clara y terminante del editorial de referencia importa una actitud que será seguramente atacada por los muchos que se autocalifican de "realistas", "defensores del deporte", etc., y que por lo mismo el diario ha puesto en juego su bien ganada popularidad. Tal vez en encrucijadas como esa, sea más fácil dejarse llevar por la corriente y no hacerse pasible del calificativo de mojigato, que seguramente estará en labios de algunos. Pero nos alegramos que "El Litoral" haya optado por el camino más duro de la lealtad a los valores superiores y no haya vacilado en entrar decididamente en la polémica, sin ambages. Porque esta hora difícil para nuestro país se hace más dura cuanto que, en la lucha por sobrevivir económicamente, muchos parecen estar dispuestos a arrojar por la borda todo lo que no es pasible de reducción a pesos y monedas. Y en ese proceso estamos perdiendo hasta las apariencias de dignidad y decencia.

Tal vez sea cierto lo afirmado en reiteradas oportunidades por eminentes pensadores contemporáneos: que estamos viviendo el ocaso de una era cristiana, el fin de una civilización cristiana. El árbol de una cultura basada en los valores de la fe cristiana, cortadas hace tiempo sus raíces, produjo todavía algunos frutos, pero ahora se seca. Tal vez sea verdad que hemos conservado solamente los subproductos del cristianismo de nuestros mayores, y que —cuando las circunstancias lo hacen factible— estamos viendo los resultados de nuestro colectivo alejamiento de Cristo. Por lo mismo, "El Litoral" se ha hecho acreedor del agradecimiento de todos los que luchamos — dentro de nuestras humildes posibilidades y esferas de acción—por la responsabilidad en el ejercicio de la función pública y la decencia en el comportamiento individual y colectivo. Usted, señor director, ha salido en defensa de los humildes. Y por ello, ¡muchas gracias!

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atte. Roberto E. Ríos, pastor.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Cándido del Agua: El 26 a las 18.30, en la Casa del Maestro: "El proceso educativo y su punto de partida".
Juan F. R. Bejarano: El 26 a las 18.30, en el aula magna de la Facultad de Química sobre: "El paludismo en Argentina y sus relaciones con el de países vecinos a los efectos de su erradicación".
Salvador García: Mañana a las 8.30, en la Casa del Maestro, sobre: "Documentación del maestro".

EXPOSICIONES

Salón "La Capital": Thusnelda Wagner, óleos, y Lily de Villarroel, cerámicas. De 11 a 20.
Francisco Puccinelli: Acuarelas en la Sociedad Artistas Plásticos. De 18 a 20.
Instituto Relaciones Culturales Argentina-U.R.S.S.: Muestra fotográfica, todos los días de 17.30 a 21, en 4 de Enero 2899.
Museo Municipal de Artes Visuales: Inauguración, mañana a las 18, en salas 1, 2 y 3, fotografías grupo "Forum"; sala 4, poemas de Alfredo Carrió, ilustrados por Espino, Martin y Estrada Bello, salas 5 y 6, monocopias de Pedro Logarzo.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Sábados 21.30 y domingos 18.15 y 21.45, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Distinto", de Eugene O'Neill.
Teatro de Arte: Sábados a las 21.30 y domingos a las 18.30, en la Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irving Shaw.

RECITALES POETICOS

Club Atlético Unión: 3a. jornada "Viernes Culturales", salón social, esta noche a las 21.30, recital poético a cargo de alumnas y profesores del Liceo Municipal dirigidas por Dora C. de López Cuesta.

Museos

HORARIO DE VISITA

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1552. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20. XXXVI Salón Anual.
Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 19. Lunes cerrado.
Museo de Artes Visuales: San Martín 2068. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.
Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 14 a 20.

Con la sesión de anoche se inició el nuevo período ordinario del Concejo Deliberante



Aspecto del recinto en el momento de iniciarse las deliberaciones. A un costado, momento en que presta juramento el nuevo presidente del Concejo, Dr. Rolando Baragiola.

El ambiente de "familia" que es común en las deliberaciones del Concejo Deliberante, varió anoche, en la sesión constitutiva del cuerpo, por la presencia de un público numeroso que colmó totalmente los palcos y las instalaciones de la barra y que siguió con interés las alternativas de la reunión.

Sólo algunas interrupciones provenientes de la barra en momentos que un edil de la UCRP hacía algunas consideraciones de carácter político, variaron por un momento el tono de la reunión, que fue sumamente amable y en la que no se suscitó, como se suponía, ninguna cuestión en la designación del presidente del cuerpo, que recayó, con el aplauso de todos, en el Dr. Rolando Baragiola, representante de dicho sector.

Desarrollo de la sesión

Se inició la sesión a las 21 y 30 en punto, presidiendo el titular provisional Domingo Matías Bonino (UCRI) y con la presencia de todos los ediles. Tras la lectura, por el secretario señor Ayala, del decreto de convocatoria y del acta respectiva de la Junta Electoral, se procedió a la designación del concejal que debía dirigir la sesión hasta el momento de la elección de la mesa directiva, recayendo, por moción de Savoini (UCRP) en el concejal Ramón Rico, el de más edad. Al proponerlo dijo el Dr. Savoini que no lo hacía exclusivamente en mérito a la edad de aquel, sino "por los relevantes méritos demostrados en sus funciones".

De inmediato se dejó constituida la comisión de poderes por los concejales Gandolla, Muñoz (UCRP) y Bonino (UCRI), pasándose a un cuarto intermedio que se prolongó hasta las 22.10 para que la misma se expidiese sobre los diplomas, que fueron aprobados informando los despachos el concejal Muñoz (UCRP).

Juramento y elección de presidente

Prestaron juramento los nuevos ediles, y apenas concluido este requisito, Savoini propuso para presidir el cuerpo al concejal de su sector **Dr. Rolando Baragiola**, apagando los aplausos de los dos sectores y la barra las palabras de Suárez (UCRI) apoyando la moción. Ya en el estrado Baragiola tomó juramento a los concejales **Juan Carlos Galiñares** (UCRP) y **Lindolfo Tourn** (UCRI) designados vicepresidentes 1o. y 2o., respectivamente, y luego pronunció un breve discurso. Tras agradecer la designación, manifestó entre otras cosas: "Tenemos por delante meses de ardua labor. Debemos trabajar y trabajar intensamente en resguardo de los intereses de la comunidad. A los gremios les manifestamos que tengan fe y confianza que sus intereses serán contemplados. A los jubilados municipales les prometemos que hemos de hacer cumplir la ordenanza sancionada en 1958 sobre jubilación móvil que posibilita la solución de la desesperante situación de esos ex servidores públicos. A los representantes de la prensa les pedimos que den la más amplia publicidad a nuestros errores y aciertos para que el pueblo conozca en forma objetiva nuestro trabajo, porque a él nos debemos. A los concejales les pido comprensión y una ardua labor, para que así no sean defraudados los intereses de la ciudadanía que nos confió esta función".

Otros oradores

Le siguió en el uso de la palabra Savoini que dijo que había comprensión "porque además de argentinos somos todos santafesinos", agregando que ya desaparecidas las diferencias de la calle, toca trabajar en beneficio de la ciudadanía. Dijo luego que se iba a ratificar todo lo bueno y útil que haya hecho el gobierno municipal, pero que se iba "a impugnar y abolir todo aquello resuelto a espaldas del pueblo", además de apoyarse y estimularse toda iniciativa popular. Cuando hacía algunas consideraciones de índole política y hablar "de la trampa" de la postergación de los comicios y del resultado favorable que tuvo para la UCRP, fue interrumpido desde la barra por esta frase: "Son las últimas que ganan". Un breve diálogo se entabló entre el orador y quien lo había interrumpido, pero las palabras fueron apagadas por la campana. Otra interrupción hubo también proveniente de la barra cuando el representante de la mayoría habló nuevamente sobre el resultado del comicio. "Perdimos con todo el honor", se escuchó decir referido a la UCRI, pero esta vez no hubo diálogo. Savoini rindió finalmente homenaje al Dr. Pedro Martini, fallecido víctima del "mal de los rastrojos" que investigaba.

Habló después brevemente Suárez, presidente del bloque ucrista, que adhirió a las expresiones de Baragiola y Savoini en lo que hacían a la unidad y comprensión. Haciendo referencia a un artículo periodístico dijo que no se iba a rehusar la lucha "porque estamos totalmente al servicio del pueblo". Destacó luego la limpieza de las elecciones y dijo: "Nos hemos de comprender porque juntos hemos recorrido el camino y conocemos el proceso de persecución y vejámenes de la conciencia argentina después de la caída de Yrigoyen", agregando que en tanto el clima de libertad se mantenga "nos hemos de comprender entre hermanos".

Días de sesión

Antes de levantarse la sesión, a las 23, el cuerpo resolvió sesionar los viernes a las 21.30, a partir de la próxima semana.

Secretarios de bloques

Ha sido designado para actuar como secretario del bloque de la UCRI el señor Carlos E. Lecot. Para desempeñar iguales funciones en el sector de la Unión Cívica Radical del Pueblo, lo fue el Dr. Jorge Alberto Piñero.

Asociación Argentina de Cultura Inglesa

Conferencia y lectura de una obra teatral

La Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe ha preparado, con la colaboración del Consejo Británico, dos actos que se cumplirán la semana próxima, en su local de Tucumán 2880.

El primero, que tendrá lugar el miércoles a las 19, consistirá en una conferencia a cargo del Sr. F. L. Meyer quien desarrollará el tema: "La última obra de teatro de T. S. Elliot: The elder-statesman", la que será en inglés.

El otro acto, se realizará el jueves a las 19, será una lectura de la obra teatral de Robert Holt titulada "The house by the lake", lectura esa que efectuarán los Sres. F. L. Meyer y C. H. Whisler, con la colaboración de profesoras de la entidad local.

LA REPARACION DE LA RED PROVINCIAL DE CAMINOS DE TIERRA SOLICITO EL SENADO

Autorizó además el otorgamiento de créditos a lisiados para la adquisición de aparatos

En la tarde de ayer y esta mañana, se llevaron a cabo las sesiones de tablas que semanalmente realiza la Cámara de Senadores de la provincia. Las mismas, fueron presididas por el senador por San Lorenzo Sr. Domingo R. Madoo, presidente pro-témpore del cuerpo.

En la reunión de ayer, que se inició a las 17.45 y concluyó a las 18.25, fueron aprobados dos despachos de comisión y un proyecto de comunicación. Asimismo, cabe destacar que en esta sesión tuvo entrada la segunda sanción de la Cámara de Diputados, insistiendo en el texto de la ley No. 5020 que fue vetada por el P.E., y que se refiere a las facultades que se otorga al Instituto Municipal de Préstamos de Santa Fe y Rosario a efectuar remates con personal de su dependencia.

En cuanto a los proyectos aprobados en esta oportunidad, uno de ellos se refiere a un despacho de al comisión de Hacienda aprobando la eximición de todo impuesto provincial a la comisión popular pro-Policlínico Vecinal de Santa Fe. Debido a modificaciones en el texto del proyecto, este quedó sin sanción pasando nuevamente en revisión a diputados. Los dos restantes asuntos se referían, el primero a un proyecto de comunicación de los senadores Guala y Acosta, solicitando la reparación de la ruta provincial No. 302 (Esperanza-Manucho), que resultó aprobado, y un pedido al P.E., para que incluya en las sesiones de prórroga un proyecto declarando de utilidad pública terrenos destinados a la apertura de un camino en Constanza, Dpto. San Cristóbal.

La sesión de hoy

En la reunión de esta mañana en cambio, fueron aprobados 16 despachos de comisión y dos proyectos de comunicación sobre tablas. En primer término se aprobó un proyecto de ley que fue informado por Scaliter (UCRI) por el que se autoriza al Banco Provincial a destinar hasta un millón de pesos, para el otorgamiento de créditos a personas lisiadas carentes de recursos o con escasos medios económicos que se hallen en proceso de rehabilitación, con destino a la adquisición de aparatos necesarios para al fin. Dichos préstamos no podrán exceder de $ 15.000 y serán amortizables hasta en 60 mensualidades.

Seguidamente se aprobó un proyecto de ley agregando una nueva cláusula al art. 855 del Código Bromatológico, el cual se refiere a la obligación por parte de los industriales y comerciantes de inscribir los artículos que produzcan. Expresó el informante que lo que no establecía esa disposición era la caducidad de esa inscripción, por lo que el agregado especifica que la misma vencerá a los 7 años, a cuyo vencimiento deberá reinscribirse el producto.

Otros asuntos aprobados y convertidos en ley fueron: la autorización a la Municipalidad de Rosario para expropiar terrenos para la apertura de la calle Cerrito al 6900 de esa ciudad; autorizando la inversión de $ 300.000 para la construcción del edificio para comisaría y juzgado de paz en Humboldt (Las Colonias); y la autorización para expropiar terrenos destinados al ensanche del camino comunal (ruta provincial No 2, "Campo Ferrero") en Angel Gallardo. Asimismo se aprobó el decreto del P. E. No. 936|59 por el que se intervino a la comisión de fomento de Huanqueros (San Cristóbal) a raíz de irregularidades comprobadas en su administración, pasando este asunto en revisión a diputados.

Fueron también convertidos en ley el proyecto que autoriza la expropiación de terrenos necesarios para construir el cementerio de Monte Vera, y la creación de un cargo de secretario en el juzgado de paz de Coronel Bogado (Rosario). Asimismo se aprobaron los siguientes proyectos del P.E. desafectando una franja de terreno en la Estación Experimental Angel Gallardo para ensanche de un camino público; declarando exceptuado al Instituto Becario de la provincia de las prescripciones de la ley de contabilidad en lo que respecta al ingreso a rentas generales al cierre del ejercicio, de los recursos sobrantes, los cuales, según se dispone en el proyecto, se destinarán exclusivamente al otorgamiento de becas; eximiendo de todo impuesto a la competencia automovilística realizada recientemente en Los Toboganes (Esperanza), cuyo producido se destinará a la construcción del tramo Esperanza hasta el cementerio de esa localidad, y que es parte de la ruta Esperanza - Franck. Por otro proyecto, se dispuso designar con el nombre de Hipólito Yrigoyen a la Escuela Nocturna No. 1 de esta ciudad.

Dos asuntos mas convertidos en ley, fueron el proyecto por el que se exime de todo impuesto al espectáculo cinematográfico realizado por la Sociedad Amigos del Ciego de Santa Fe, y la creación de un cargo de auxiliar en el juzgado de paz de Villa Ocampo (Gral. Obligado).

Un proyecto del P. E. ampliando los créditos de diversas partidas de gastos en el presupuesto del Ministerio de Salud Pública por la suma de $ 15.747.255 también mereció la aprobación de la cámara. Los principales rubros del mismo se refieren a adquisición de alimentos, combustibles, mantenimiento del material instrumental, obra social, etc. El último asunto del orden del día aprobado fue la creación de un cargo de auxiliar 10o. en el Registro Civil de Funes, departamento Rosario.

Reparación de la red caminera provincial

Finalmente y a moción de Chiaraviglio se trató sobre tablas el proyecto de comunicación del que es autor, solicitando al P. E. la pronta reparación de la red de caminos de tierra provinciales que, según expresó en la fundamentación, la misma se halla prácticamente destruída. El proyecto contempla la participación en dichos trabajos en caso de necesidad de empresas privadas, y el otorgamiento de premios a los trabajadores de Vialidad Provincial para la pronta ejecución de los trabajos. Magnin disintió con los premios establecidos, expresando que ellos son "estímulos a la haraganería". Destacó que numerosos colonos y vecinos solicitaron se les dé participación en la reparación de los caminos, y hay que aprovechar esa colaboración.

Puesto a votación el proyecto resultó aprobado levantándose la sesión a las 13.

Presidirá diversos actos esta semana el Dr. Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, viajará mañana a la localidad de San Jorge, departamento San Martín, con el objeto de hacer entrega de los correspondientes aportes provinciales a comunas de ese departamento, destinados al cumplimiento del plan comunal, en un acto que se realizará a las 10 en la comuna.

En Las Rosas. — Por la tarde, a las 15, el primer mandatario presidirá la inauguración de la Exposición Ganadera en Las Rosas, acto que se efectuará en el local de la Exposición Rural de la localidad. Pronunciará el discurso inaugural el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro.

En San Jenaro Norte. — El domingo, el Dr. C. Sylvestre Begnis se trasladará a San Jenaro Norte, con el objeto de presidir la inauguración del edificio para la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe. En el acto hará uso de la palabra el presidente del directorio de esa entidad bancaria Dr. Raúl Fosero.

Notas de Arte

ARTISTAS PLASTICOS

Exposición en Rafaela

La C. D. de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos ha decidido realizar en la ciudad de Rafaela una exposición de obras en la primera quincena de setiembre próximo, la que se efectuará en los salones del Jockey Club, de común acuerdo con la Comisión Municipal de Cultura, de dicha ciudad.

Los asociados que deseen estar representados deberán enviar hasta dos obras a la Casa del Artista (San Martín 1399) hasta el 30 del corriente de 18 a 20.

38o. Salón de Rosario. — Los artistas plásticos que tengan interés en enviar obras a este Salón deberán depositarlas en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" hasta el 29 del corriente. En la Casa del Artista se dispone de reglamento y nota de remisión.

Poemas ilustrados de Alfredo Ariel Carrió

Mañana quedará inaugurada en la sala 4 del Museo Municipal de Artes Visuales una muestra de poemas ilustrados de Alfredo Ariel Carrió pertenecientes al libro inédito "Sangre para la tierra". En la ilustración deben señalarse los nombres de Enrique Estrada Bello, Beatriz Martín y Fernando Espino, conocidos plásticos de Santa Fe que en lenguajes distintos han expuesto la significación de la poesía de Carrió.

Con respecto al autor de los poemas debe decirse que se trata de un joven poeta que colabora en diarios y revistas nacionales, ha publicado libros poéticos que fueron bien recibidos por la crítica.

Por otra parte en las salas 1, 2 y 3 se expondrán a partir de mañana fotografías del grupo "Forum" de la capital federal y las 5 y 6 monocopias del pintor Pedro Logarzo.

Vacunación antivariólica

Actualización de datos vencidos

Se comunica a las personas que deseen viajar al norte del país por vía aérea, terrestre o marítima, que deberán presentar el correspondiente certificado de vacuna antivariólica; actualizado en el caso de que sea de resultado negativo o con fecha posterior a setiembre de 1957 si es positivo. En caso contrario deberán vacunarse en los puestos habilitados al efecto en San Martín 1725 y en bulevar Gálvez 2447, los días hábiles, de 8 a 12.

Se conoce el temario de la conferencia de ministros de Hacienda

Las deliberaciones de ministros de Hacienda de todo el país que se realizarán en nuestra ciudad durante los días 28 y 29 del corriente habrán de ajustarse a los siguientes temas: consideración del proyecto de creación del Consejo Federal de Inversiones; reglamentación de la carta orgánica del precitado consejo y forma de ratificación legal y funcionamiento del organismo.

Secretario de enlace. — Por su parte el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la Provincia, ha designado al contador Juan Carlos Micaz, para que se desempeñe en el carácter de secretario de enlace, durante las deliberaciones. Toda consulta vinculada con la reunión podrá formularse mediante el teléfono 16485 (Casa de Gobierno).

Se conocen además numerosas adhesiones recibidas hasta el momento por distintos conductos, respecto al proyecto de constitución del Consejo Federal de Inversiones. Han comunicado hasta la fecha su participación 14 delegaciones, habiéndose recibido las siguientes ratificaciones: Catamarca, La Rioja y la del secretario técnico de la presidencia de la Nación Dr. Juan Ovidio Zabala.

Habilitación de un fichero. — En el local de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, Primera Junta 2724, 3er. piso, donde se realizarán las deliberaciones, ha sido habilitado un fichero-correo a nombre de cada una de las representaciones, a fin de facilitar el acceso de toda clase de correspondencia que se haga llegar a los delegados.

Se exhibirá un film sobre el festival de la juventud de Moscú

Ha informado el comité local permanente pro festivales mundiales de la juventud y de los estudiantes por la paz y la amistad, que el próximo domingo, en la sala del cine Roma será exhibido un film titulado "Juventud del mundo" que refiere las alternativas del festival realizado durante el año pasado en Moscú. El acto comenzará a las 9.30.

Actividad del Club de Leones en favor de dos hospitales

Cuenta Santa Fe, con una filial de una institución mundialmente conocida, como lo es el Club de Leones, cuya Asociación Internacional tiene 589.933 socios, en 14.289 clubs distribuidos en 92 países y regiones geográficas. Traemos estas referencias para ilustrar al lector sobre los alcances que pueden tener sus obras y la importancia social de sus realizaciones. Precisamente la organización local, conjuntamente con la de San Carlos Centro, se encuentran abocadas a la tarea de organizar una serie de obras de beneficio, cuyo producto será destinado íntegramente para la adquisición de importantes elementos para el Policlínico Vecinal Santa Fe y el Hospital de San Carlos Centro.

A tal efecto, se está preparando una exposición de productos de fábricas sancarlinas, en un local ubicado en calle San Martín de esta ciudad. La misma se habilitará en la primera semana del mes de octubre próximo y se denominará "Semana de San Carlos en Santa Fe", debiendo destacarse que la venta de artículos se efectuará a precios inferiores a los de plaza. En la misma fecha, se instalará un kiosco similar, en la intersección de las calles Salvador del Carril y Gral. Paz, estando su atención a cargo de la comisión vecinal del citado policlínico.

Cabe agregarse también, que los días 5 y 6 de setiembre próximo, se habilitará un "stand" en la Exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe, para la venta de productos lácteos de San Carlos Centro, únicamente, prestando su colaboración para la atención del mismo, "leonas" y "leones" de ambas filiales. En una reunión que se realizará esta noche en San Carlos Centro, los dirigentes de dichas instituciones, dejarán establecidos distintos detalles de la organización de los beneficios de referencia, que constituyen sin duda una iniciativa digna de todo apoyo.

Al margen de todo ello, señalemos que en la reunión plenaria efectuada el martes último por el Club de Leones de Santa Fe, el presidente de la entidad, ingeniero Juan Samatán, colocó al Dr. Aníbal Filiberti, la insignia que lo acredita como vicegobernador del leonismo en la Argentina.

Disertará el Dr. Carlos Stutz, mañana, en el Policlínico Iturraspe

Una nueva conferencia pronunciará mañana en esta capital el destacado otorrinolaringólogo de la ciudad de Córdoba, Dr. Carlos Stutz. La misma, que es organizada por la Sociedad Médica de Santa Fe, se realizará en la sala "Dr. Irigoyen Freyre", del Hospital Policlínico Iturraspe y versará sobre el tema: "Lo que debe saber el otorrinolaringólogo sobre las afecciones del cuarto ventrículo".

Un programa de actos organiza la Asociación del Magisterio de S. Fe

Bajo la denominación genérica de "La investigación del rendimiento pedagógico", la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha programado una serie de actos que versarán sobre un trabajo experimental realizado por docentes del circuito "A" de la tercera sección escolar, bajo la dirección de la señora Rosa W. de Ziperovich.

Estos actos se desarrollarán en conferencias que tendrán lugar el 25 y 27 del corriente a las 18.30 y el 2 de setiembre próximo a la misma hora, en el local de bulevar Gálvez 930. En su oportunidad informaremos sobre los temas a tratarse en cada una de estas reuniones.

INDUSTRIA... MADRE DE INDUSTRIAS

"Nos levantamos prácticamente de la nada..."

Hablan dos importantes fabricantes de asientos para automotores

Han ideado algunas de las máquinas que utilizan

Los pedidos de IKA contribuyeron a su notable expansión



EXPONENTE DE UNA NOTABLE EXPANSION

Este es el frente de la moderna planta de 5.300 m² que la firma Delcarlo posee en Córdoba. La primitiva, de la localidad bonaerense de Beccar creció también de 90 a 3.000 m². de superficie cubierta. Utiliza 120.000 metros de tubo de acero y 56 toneladas de chapa para panales de asientos de los vehículos de IKA. Esta firma es una de las 1.100 industrias auxiliares que Industrias Kaiser Argentina beneficia con órdenes de compra por valor de más de dos mil millones de pesos anuales.

El apoyo importante que ha significado para muchas industrias pequeñas transformarse en proveedoras de Industrias Kaiser Argentina, puede testimoniarse en el caso de la firma Delcarlo, que fabrica la casi totalidad de los asientos para los Jeeps, rurales Kaiser Estanciera y los Kaiser Carabela. También proveen a la fábrica de IKA en Córdoba, de las tomas de aire, ventiletes y conjuntos de arcos de capota para esos mismos vehículos. Vale la pena ocuparse de estas industrias argentinas que nacen o se agigantan gracias al apoyo de IKA, y para eso visitamos la planta que posee en Beccar la firma Delcarlo.

Cómo los eligió IKA

Cuando los técnicos de Industrias Kaiser Argentina comenzaron a seleccionar las industrias auxiliares, que proveerían las partes y componentes para los vehículos que fabrican y arman en su planta de Córdoba, fueron gratamente impresionados por la producción de los hermanos Delcarlo. Encontraron en ellos experiencia, seriedad, amplios recursos técnicos, y una invencible voluntad de resolver problemas y salir adelante. Empeñada en aumentar constantemente su producción, la fábrica de IKA halló en la firma Delcarlo uno de sus colaboradores más eficaces.

Notable expansión

La producción se aceleró. Semanalmente, salían rumbo a Córdoba camiones y camiones cargados con la producción de la firma porteña. Para acelerar la producción y abaratar costos de flete, los hermanos Delcarlo han levantado otra fábrica, moderna y bien equipada, en la misma provincia de Córdoba. En el punto actual de su notable expansión, que todavía no se detiene. Todo eso significa un importante aporte favorable a la economía nacional, moviendo intereses y creando trabajo y riqueza pública. Es el motivo por el cual IKA se siente orgullosa de difundir este aspecto de su acción beneficiosa para el país.

HABLAN LOS HERMANOS DELCARLO

"Nos hemos pasado noches enteras sin dormir, hasta resolver problemas de producción. Esa es nuestra norma, y agradó a los técnicos de IKA".

Una industria que exige gran calidad

Esa transformación maravillosa, que hace una sólida empresa industrial de un pequeño taller de especialistas, puede apreciarse claramente en la historia de la firma Delcarlo. Y todo ello surge del apoyo que técnicamente ha prestado Industrias Kaiser Argentina, ratificándolo con órdenes de compra por sumas importantes. En líneas generales, se calcula que, en el año anterior, IKA adquirió a grandes y pequeñas industrias, proveedores de partes y componentes para sus automotores, por valor de más de dos mil quinientos millones de pesos.

—Es evidente que IKA es madre de muchas industrias — comenta uno de los hermanos Delcarlo.

—Para nosotros — agrega su hermano Luis — ha sido el puntal de nuestra situación actual. Pueden decir que nos hemos levantado prácticamente de la nada... pero nos ha costado un gran esfuerzo técnico y fabril, porque Kaiser es una firma muy exigente...

—Buscan siempre la calidad - interrumpe Juan, el menor de los dos pujantes industriales - y nos dan toda clase de asistencia técnica, en base a su experiencia en todo el mundo.

—Al comienzo de nuestra producción de asientos, tuvimos dificultades y rechazos. IKA exige calidad... calidad... calidad... Pero hemos aprendido y progresado mucho.

El amigo que usted encontrará siempre



El amigo que Ud. encontrará siempre es uno de los 231 concesionarios IKA... una de las 231 manos que IKA le tiende en todos los puntos del país para la completa atención de su vehículo IKA.

Es interesante la política seguida por una industria que, antes de fabricar y vender automóviles, ha tendido previamente toda una red para atenderlos en cualquier punto del territorio. Esa red la integran los 231 Concesionarios IKA, distribuídos desde la selva Misionera y el lejano Chaco o la altiplanicie jujeña, hasta la remota Patagonia.

El hombre que viaja, el productor o comerciante de cada zona, que tienen la ventaja de poseer un vehículo fabricado por IKA, saben que en cualquier punto de la República hay un amigo esperándolo. Ese amigo lo atenderá y le resolverá sus dificultades. "Posters" camineros indican, en todas las rutas del país, las direcciones de estos amigos serviciales: los Concesionarios IKA. Al retirar su coche, cada comprador lleva también la Póliza de Garantía y el manual de instrucciones, indicando cuándo y cómo deberá el vehículo someterse a revisión en los modernos talleres que poseen todos los Concesionarios.

Qué tiene que ver IKA en una cosecha...!

Lo novedoso y desconocido por muchos es que IKA ha permitido que funcionen 435 máquinas cosechadoras, juntadoras de maíz, autodescapotadoras de maní y espigadoras, de catorce marcas distintas. Estas máquinas rurales han sido equipadas con motores nacionales fabricados por IKA, principalmente de 6 cilindros. Puede calcularse que en la campaña 1958-59, dichas máquinas han cosechado 136.500 hectáreas, o sea un promedio de 314 hectáreas por máquina.

En otros campos de la actividad laboral, los motores industriales de IKA han permitido la producción de equipos generadores de electricidad, para soldadura eléctrica y bombeo, además de motores marinos, todos ellos eléctrica y bombeo, además de 100 % argentinos en su fabricación.

Estos motores son vendidos con una garantía, por la cual el usuario tiene derecho a una inspección y ajuste gratuito del motor, donde quiera que éste se halle, a las 50 horas de marcha.



BAJO UNA PERMANENTE PROTECCION

El mecánico especializado, del Servicio Aprobado IKA, realiza el "service" en una cosechadora. Los Concesionarios IKA atienden constantemente este aspecto de su tarea.





(Arriba) Un Jeep arrastra un acoplado repleto de gigantescos troncos, en una comarca de los bosques de Suecia. El vehículo más popular y utilitario del mundo, se fabrica también en la importante y moderna planta de Industrias Kaiser Argentina, en Córdoba, Argentina.

(Abajo) Los servicios de los Jeeps y los Pick-up Jeeps en todo el país son permanentes, ya sea en el agro o en la industria. Aquí vemos una Pick-up del Sr. Luis Giannini de Las Rosas (Provincia de Santa Fe) arrastrando un acoplado con 4.000 kilogramos de semilla de trigo.



Puede calcularse que los 50.000 vehículos producidos en la planta de Industrias Kaiser Argentina (Jeeps, Pick-Ups, Estancieras y Kaiser Carabela) recorren diariamente 100 Km. diarios cada uno, o sea 5.000.000 de Km. en total. Es decir, que sumando los kilómetros recorridos por las unidades de IKA, se podría dar la vuelta al mundo en 12 minutos!